

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL PROBLEMA DEL CAMPO.—Grupo de mujeres entregadas a la faena de la siega, por encontrarse en huelga los obreros campesinos

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy sábado 4 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. KOKO EN POLVOS MARAVILLOSOS, dibujos Paramount. Estreno: EL SALVADOR DE LA PATRIA, serie en 5 jornadas. Hoy primera y segunda partes de la primera jornada. Gracioso reestreno: ¡AY, MI MADRE! en seis partes, por Harold Lloyd (Gafitas).

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana domingo: LA LEGION DE LOS CONDENADOS, por Gary Cooper y Fay Wray.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 4 de julio a las diez y tres cuartos de la noche. TENORIO DE ALDEA, cómica en dos partes. LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA. Unico día de proyección de la película totalmente en español: EL VALIENTE, por Juan Torená, Angelita Benítez y Carlos Villarias. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las siete y media. Cine popular. Colosal programa a precios populares. A las diez y tres cuartos. ¿HOMBRES o DIABLOS?... Película sonora, por Mirna Loy y Warner Baxter.

SALON SAN LORENZO

(Local de verano)

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de comedias dramáticas del eminente primer actor Manuel B. Arroyo. Hoy sábado, debut de la compañía con LA PERULERA, tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. LA DAMA MISTERIOSA y el MUCHACHO DE SOBORA, por Ton Tyler, Chispita y Viviales. Silla, 0,10. Gradas, 0,05. Mañana a las siete y media. DIEGO CORRIENTES, A las diez y media, por la compañía: LA EDUCACION DE LOS PADRES.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Programa sonoro para hoy sábado 4 de julio de 1931. A las diez y media. La graciosa película en dibujos Selección Cines LA FLAUTA ENCANTADA y ESTRENO de la producción U. F. A. RAPSODIA HUNGARA, por Dita Parlo y Sil Dagover. Silla, 1,25.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

♦♦

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 4

Huevos a la Moreña

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE camión Chevrolet, coche Fiat, gasógeno para soldadura autógena, grada de muelles, desgranadora de maíz y dos pestañadoras rápidas. Dirigirse a Conservas Ortiz. Villafanca.

SE VENDE estantería de espejos y mostrador con sus piedras de marmol propio para bar, cinco veladores con sus piedras y un grifo de cerveza. Verlo y razón: Cementerio de la Magdalena, 9.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padiña Crespo (Tendillas) Teléfono

Arrendamientos

DESDE el día y en 70 pesetas mensuales se alquila piso bajo independiente en Zamorano, 1.

MAGNIFICA casa, arriendase o vende en el barrio de la Catedral, de dos plantas con 25 amplias habitaciones, varios patios, graneros, cuerdas, garage y hermoso jardín con dos pajas de agua. Dirigirse a Judería, 8, de once y una.

Subarriendo piso moderno en la Huerta de San Pablo; hermosos jardines. Por poco precio. Razón: Almacenes Hierro Aragon.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un piso principal con instalación de agua y luz en el Paseo de la Victoria, 67. Para tratar Jesús María, 1.

ARRENDAMIENTO, se hace de un local muy amplio con tres cierres metálicos en la calle de Jesús María núm. 1 al lado de la plaza de la República y de un piso bajo pequeño en la calle Eduardo Dato, 11, para tratar en la calle de Jesús María, 1, piso principal derecha.

Varios

ALMONEDA urgente. Armario de luna, tocador, lavabo, mesilla de noche, etc. Jesús María, 2, primero.

PERITOS AGRICOLAS. Academia preparatoria. Unica que lleva ingresados 150 alumnos. Profesorado técnico. Internado. Pidan reglamentos, García Lovera, 7. Córdoba. Exámenes septiembre.

CONTABLE mecanógrafo práctico correspondencia, conductor automóviles. Ofrecese tardes; modestas pretensiones. Informarán: Administración de LA VOZ.

PROFESORA: Daría clases de francés, música, pintura, labores y preparación de Carreras. Razón en esta Administración.

CORREOS, TELEGRAFOS. Reformado ingreso categoría oficiales. Próximas convocatorias. Preparación completa competente profesorado. Academia García Lovera, 7. Córdoba.

Informaciones de anoche

Nuestro punto de vista

El conflicto obrero de Córdoba se soluciona con voluntad y corazón

Anoche, diez y seis organizaciones obreras de Córdoba, acordaron ir a la huelga general desde el próximo lunes como solidaridad con los obreros parados.

Nuestras noticias aumentan más aún la gravedad del conflicto, pues nos consta que se realizan trabajos cerca de asociaciones de la provincia para que solidarizadas con las de Córdoba hagan causa común con ellas.

Hemos llegado a esto porque ni arriba, en la autoridad gubernativa hay energía y exacto conocimiento de estas cuestiones, ni abajo en los obreros existe quien conscientemente les guie y les aconseje sin otra mira que la conquista de sus reivindicaciones inmediatas.

No es el momento de entablar discusiones ni de sentar cátedra sobre estas cuestiones sociales; es hora de realidades, de sinceridades, de solventar rápidamente el latente problema que no es otro que la solución del conflicto actual, para que no llegue a tomar los graves caracteres que tendría una huelga general de los trabajadores de Córdoba y su provincia.

Bien sabemos que existen algunos gremios no conformes con el paro anunciado, pero nadie ignora que esta discrepancia entre los trabajadores, empeoraría el conflicto caso de plantearse, pues empezaría el imperio de las coacciones y surgiría el choque entre los mismos obreros.

Creemos haber sido los únicos que hasta ahora hemos señalado dónde radica la solución del conflicto. A nuestro juicio en el señor Gobernador civil, que para ello ha debido salir de su cómoda pasividad evitando no sólo la continuación de la huelga, sino que ésta llegue a pesar de tal modo en el resto de los obreros, que consideren necesario el hacerla general en la región cordobesa.

El señor Gobernador civil, republicano él, y de nuestra misma filiación política, se duele y se lamenta de que LA VOZ, le censure por su actuación ante el conflicto obrero.

A nosotros, también nos duele el tener que censurar a una autoridad de la República, máxime cuando al parecer tiene el marchamo del partido radical, pero nosotros somos ante todo republicanos autonomistas, que vivimos en Córdoba, que sentimos los dolores de la ciudad y que estamos seguros de merecer en esta como en otras

muchas ocasiones, la equiescencia de la opinión pública que de una manera general, desaprueba la conducta del señor González Andía, reputándola de nefasta por pasiva y por inepta.

No creemos ocioso decir aprovechando esta oportunidad, que esta opinión de la mayoría de los ciudadanos cordobeses, es compartida también en otros lugares, donde seguramente se vería muy bien una prudente dimisión o declinación de poderes en quien en este caso correspondan.

—¿Qué quiere LA VOZ?— parece que ha preguntado el señor González Andía.

Nosotros no queremos que se encarcele a los patronos ni que se ametralle a los obreros. Nosotros pedimos comprensión del problema, energía para atacarlo, clarividencia y ecuanimidad en la solución.

¿Cómo se consigue esto?

Desde un Gobierno civil hay muchas fórmulas para ello. Búsquelas el señor González Andía y las encontrará si de verdad se decide a ello.

Cruzado de brazos no las encontrará.

Es un error creer que los conflictos sociales, pueden solucionarse "oficialmente".

Pueden paliarse, aplazarse, no lo dudamos, pero la solución definitiva o al menos la más duradera está en una penetración entre patronos y obreros.

Y colocadas las cosas en este punto, puestos al habla trabajadores y patronos la solución puede brotar, si hay una autoridad que oriente bien el problema, lime asperezas, orille dificultades y destruya las divergencias.

Pero ello ha de hacerse de una forma suave, armónica, sin asperezas, sin desalientos, sin que el patrono se sienta abandonado de la autoridad y sin que ésta mire con cara fosca a los obreros.

Contra la opinión de muchos patronos, sustentamos la nuestra de defensa del obrero cordobés. No es criminal, ni abusivo, ni intolerante, ni obtuso.

Es simplemente un desgraciado al que ni se le dió instrucción ni apenas se le dió pan. Es un hombre que en estos días se siente ciudadano y exaltado por prédicas muy discutibles, quiere conseguir en unos momentos todos los derechos y todas las satisfacciones durante años y años negadas sin discutirlos.

Este es el concepto que tenemos del obrero cordobés y en cuanto a los patronos se re-

fiere diremos sin halagos de ninguna clase y sin ocultar nuestro pensamiento que son muy diferentes a como los quieren presentar.

Hay patronos, no lo dudamos y públicamente los acusamos, que merecen por su intolerancia, por su orgullo, y por su soberbia los mayores anatemas, pero la generalidad de los patronos no es así.

La industria, el comercio y la agricultura cordobesa es pobre, pobrísima. La mayoría de las industrias, ni tienen hoy trabajo, ni sus dueños tienen capital. Los agricultores están aún peor, cien veces peor. Una política de abastos sin "pies ni cabeza" con tasas absurdas unas, e incumplidas otras, los han conducido a la semi-ruina de la que difícilmente se salvarán.

Claro que estos patronos, industriales y agricultores, se defienden ante cualquier mejora que solicitan sus operarios y si la petición se les hace de una manera violenta no es de extrañar se nieguen a toda concesión justa, pero ni por un momento dudamos que la mayoría de la clase patronal de Córdoba, es comprensiva, humanitaria y justa y si de una forma ordenada y serena, se les invita a la transigencia, lo hará cumplida y satisfactoriamente.

Con estos materiales—obrerros y patronos—de cuya exactitud y bondad respondemos, no es difícil que unas autoridades puedan fabricar una buena obra.

Más es preciso estar dispuestos a ejecutarla sin dogmatismos de clase alguna y si con "flexibilidad" que es donde está el punto básico del arreglo y solución del conflicto obrero que hoy tiene más que ayer entenebrecida la ciudad.

El Gobernador civil y el señor Delegado del Trabajo, ¿podrán hacer esto?

Creemos que sí. En realidad nadie quiere la huelga. Los obreros están en una situación angustiosa, los patronos desean que termine la paralización de sus negocios.

Con energía y ecuanimidad, como decíamos antes, y sobre todo con voluntad, con cariño por parte de todos, Córdoba volverá a vivir las horas de trabajo y de tranquilidad que muy de veras deseamos.

Córdoba no quiere seguir presenciando el aspecto de unos obreros parados, de unas mujeres famélicas y de unos niños sin pan. La ciudad quiere que termine la pesadilla y rechaza y se horroriza ante una probable tragedia.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

DECIAMOS AYER...

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Mientras tenga cabida en las columnas de LA VOZ mis humildes trabajos, como prometí a mis lectores, no cesaré un momento en la campaña tan necesaria de la vivienda en Córdoba, con fe, con energía y voluntad hasta conseguir algo en beneficio de los cordobeses.

Yo quisiera que mis artículos fueran eficaces y que la constancia y asiduidad que he de demostrar en ellos recibieran como premio o recompensa, haber conseguido siquiera un poco de lo que pido.

Si, caros lectores (menos "caros" que la vivienda en Córdoba), para cada caso tengo un botón de muestra, y ahí va otro de los inagotables que pongo a vuestra consideración.

Habité una casa algunos años, tantos, que sin duda, pagué con creces la totalidad de la finca donde viví; el dueño de ella, buscó un pretexto baladí para poner en la calle a mí y a otros vecinos, y más tarde supe que por el piso que yo pagaba sesenta pesetas, pedía (y lo tiene arrendado) nada menos que la enorme suma de ciento cincuenta pesetas.

Yo sabía que justificando obras en la casa, aunque fuera poner una puerta y tapar otra, o una de hierro en la cancela, tenía el dueño perfecto derecho a aumentar la renta en un diez o un veinte por ciento, y el que vivía en finca que sufre transformación (por insignificante que sea) la ineludible obligación de pagario; pero lo que no me explico ni puede explicarse nadie, es que el dueño en cuestión aumentara en la módica cantidad de un ciento cincuenta por ciento la renta, y que el inquilino (que ignora lo que pagaba anteriormente) se atreva a pagar tan descabellada suma sin protesta alguna. He aquí la famosa muestra del botón del cuento.

¿Por qué extrañarnos que en Córdoba los propietarios de fincas centupliquen en poco tiempo el capital? El negocio es tentador, como puede apreciarse con estos datos, y sin exposición alguna.

Invitamos al señor Delegado de Hacienda para que haga una inspección detenida y escrupulosa e investigue la contribución que paga la finca, la renta que el Fisco le ha fijado y la que los inquilinos tienen en sus contratos. Por este procedimiento ingresarían en Hacienda muchos miles de pesetas.

No creemos que haya casas en Córdoba que paguen menos de lo que tienen asignado, pero si aún quedara alguna pueden

acogerse a las mismas razones. Así como tampoco es lícito para denunciar esta clase de abusos sean los ciudadanos los que tengan que llevarlo a efecto, para eso tiene el Estado empleados a quien todos pagamos, y que tienen obligación de hacerlo.

Julían Amo y Fresco

LAMENTABLE ACCIDENTE MOTORISTA

Vuelca una motocicleta, resultando heridos un soldado y dos guardias civiles

Esta mañana se ha registrado en las inmediaciones de la capital un grave accidente motorista, en el que han resultado heridas tres personas.

Por la carretera de Córdoba a Almadén y con el fin de salir al paso a algunos lecheros, para darles escolta hasta la capital, marchaba una motocicleta militar, conducida por el soldado José Botes Prieto, de 21 años, y ocupada por dos guardias civiles.

Al llegar el vehículo a buena velocidad al paso a nivel de Pedroche, como se hallaba cerrado el paso, el conductor frenó rápidamente, produciéndose el vuelco.

Los ocupantes de la motocicleta resultaron heridos y fueron con toda urgencia trasladados a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia en el establecimiento, apreciaron al motorista Botes erosiones en la cara y miembros superiores. Leve.

El guardia Juan Jiménez Córdoba, padecía contusión en el hombro derecho, con probable fractura del húmero y erosiones en la cara. Reservado.

Otro guardia, Carlos Retamosa Reus, fué curado de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Después de convenientemente asistidos, fueron hospitalizados, dándose el oportuno parte del suceso al juzgado militar.

El Gobernador y nosotros

Un periódico de Córdoba—que no es preciso nombrar—pone en labios del señor Gobernador civil las siguientes palabras como contestación a las acusaciones que a dicho señor le estamos dirigiendo por su pasividad ante el conflicto obrero:

"Los de LA VOZ—ha dicho—no tienen contra mí otro motivo que no haberme prestado a sus manejos y apetitos, y procurar, que fuera la voluntad popular quien se formulase netamente en las elecciones. El no adaptarme a los deseos de los intereses de LA VOZ, determina estas censuras, a las que, por otra parte, estoy dispuesto a salirle al paso con aclaraciones concretas."

El señor Gobernador si es respetuoso con la verdad, no habrá hecho las manifestaciones que le "coloca" el aludido periódico, pero si las ha hecho, desde este momento queda emplazado el señor González Andía para que desmienta o concrete sus acusaciones contra LA VOZ.

A nosotros, la animosidad de los Gobernadores, no nos importa gran cosa. Hemos actuado toda nuestra vida contra los Poncios de la Monarquía, y no creemos que ahora en la República, nos cueste gran trabajo estar contra Gobernadores como el actual, que involucran los problemas obreros, que no son discretos políticamente, y que, en suma—como le ocurre al actual—, están en la ciudad sin el beneplácito de cualquier persona o grupo de solvencia política y contra la voluntad de la población que exige imperiosamente que la ciudad sea regida por personas que atiendan y comprendan sus problemas.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10.000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

NO MÁS EQUÍVOCOS

Vamos a tratar, francamente y sin nebulosidades, el problema del día. Hay mucha ambigüedad en los credos y conviene el deslinde. Se pretende que el "truco" adquiera carta de naturaleza, como una aspiración, y se salimos al paso aún a trueque de la impopularidad. Esto bien poco nos importa. Con tal de que la luz resplandezca al fin, nos damos por satisfechos.

Al preconizarse la República federal como el panacea de nuestros males, no se piensa en el factor legal que ha de engendrarla: se piensa en el medio de conjurar un antagonismo de toda la vida y este es el error. La federación ha de ser la suma de valores racionales y no el imperativo de las circunstancias; la federación ha de tener por base el municipio, componente único del Estado, sin distingos ocasionales. Esto es lo evidente. Y en un régimen antidinástico, más todavía. Resucitar la región a estas alturas, dar existencia a las zarandajas históricas, cuando acabamos de zambullir en el sumidero todas las veleidades de la realidad, es volverse de espalda a la realidad y fomentar el avispero que algún día puede sernos funesto. Nosotros hemos de ir resueltamente a una federación lógica y de nuestro tiempo: a apretar, cada vez más, los lazos de españolismo y a no dar vida a la facciosidad que se vislumbra, negando el derecho de las demás a ser libres. Con poco esfuerzo nos haremos más comprensibles.

En los actos públicos, en la Prensa, en cuantas manifestaciones de la vida ciudadana han lugar, se trata del problema federal con una desnaturalización tan grande que sonroja hasta aquellos que tienen un ligero concepto de la Patria. Nosotros no podemos salir de nuestro asombro con los hechos que presenciamos. Es demasiado elocuente cuanto se escucha. En una conferencia en el Ateneo de Tortosa, un ministro del Gobierno actual nos sostiene la federación de España y Cataluña, como base para la inteligencia en su día con Portugal y llegar a la constitución del Estado federal Ibérico; en el Ateneo de Barcelona, Ventura y Gasol afirma lo mismo con manifestaciones poco tranquilizadoras para el presente y el porvenir; Rovira y Virgili nos hace público que no puede irse más que a la federación con Cataluña, por su personalidad reconocida y capacidad, circunstancias que no concurren en los demás pueblos españoles; el señor De los Ríos se declara también partidario de la federación hispano-catalana, considerando algo grave darle mayor amplitud y un porción de "pensadores", que no enumeramos por no hacer-

nos demasiado prolijos, han llegado en sus conclusiones hasta clasificar el solar nuestro como territorios o colonias, por no decir fondos del Condado, que es lo que se desprende de tanta insensatez. En resumen: que la federación que se proyecta es solamente entre Estados constituidos; de España con una hija que repite su historia en la primera coyuntura que se le presenta. ¡Piramidal!

Y no para aquí la cosa. Todos nuestros hombres dirigentes nos recalcan a diario que ha de dar existencia al compromiso de honor contraído con Cataluña, para lo cual hay que federarse con ella, ya que esto es lo pactado. Y se nos ocurre preguntar a nosotros, ¿es que el voto que emitimos el 12 de abril estaba también comprometido para la proclamación de un Estado independiente con quien pudiéramos tratar luego, mano a mano, la federación presentida? A lo que se vé no fuimos a otra cosa. De hecho tenemos reconocida la nacionalidad catalana; nadie lo niega. ¿Pero se puede aceptar como bueno el principio?

Partiendo de este extremo, ya son independientes **TODAS LAS REGIONES ESPAÑOLAS**; ninguna tiene menos títulos que Cataluña, ni motivos distintos para dejar de serlo. Puede que repasando la Historia lleguemos a un momento en que, la predilecta de hoy, nos haya rendido vasallaje. Las cosas son así y no como se quiere que sean. Si ha de prevalecer este criterio sobre la personalidad, reclaráramos nuestro puesto: no queremos ser menos los que fuimos creadores de mundos. Este es el derecho que hemos reconquistado. En buena hora que se cumpla lo prometido para hacer la revolución, que no llegó a realizarse por las defecciones de muchos pactantes, pero que no se nos mire a los demás como hijos de otro planeta. Somos españoles todos. ¿Lo ignoran acaso esos hombres que se resignan a la imposición y dan por lícito el absurdo? ¿Lo ignoran también aquellos que nos hemos permitido soltarles las amarras, para redimirlos hasta de regalar palacios al tirano de la flor de lis y que tan mal uso vienen haciendo de libertad tan sacrosanta? Nosotros hemos de procurar un Estado, sin enconos ni odios, sin amos ni siervos y con **EL MENOR COSTE POSIBLE**. En eso está la grandeza de nuestra excelsa República, instaurada por la voluntad nacional y no como consecuencia de pactos desmembrantes. Por lo mismo nosotros somos los que hemos de fijar nuestra estructura y nada más.

La federación que nos encuadra por tra-

dición y principios es la de los municipios con el mantenimiento de la provincia como órgano de relación entre ellos y el Consejo federal de la nación. Otra cosa es ir a la perturbación de nuestra vida. Se viene hablando mucho del problema catalán y no se profundiza en los antagonismos a que puede dar origen. ¿Creemos que Baleares se puede supeditar a la férula barcelonesa, sin desazones ni hieles, pudiendo disfrutar de su personalidad propia? ¿Ha de mirar serenamente la histórica y milenaria Tarragona y hasta la pequeña Dertusa, tan antigua y gloriosa como ésta, que se les someta a una "dominación extranjera", cuando ellas de por sí cuentan con timbres inconfundibles de independencia; con leyes, lengua vernácula y hasta leyenda étnica muy por encima de la significación condal, cuyo tinte es la deslealtad al alma creadora? ¡¡Nunca!! Los que hemos escudriñado el sentir de estos pueblos, podemos afirmarlo así. Irán a la imposición de un yugo, si les cierran sus puertas naturales; pero con la espina en el pecho. ¿A que no nos desmienten?

Otro tanto se puede decir de las restantes regiones españolas. El solo anuncio del resurgimiento lo refleja bien a las claras con el prurito que se observa de disgregaciones y anexionismo a cual más incitivos a la animadversión entre hermanas de la misma estirpe. Esto es lo que nos trae el regionalismo y los viajeros a comisión de la manufactura catalana. Esto es el evangelio. Si aspiramos a la paz de nuestros espíritus, orillemos esa corriente suicida de los conformistas por "devoción", de pasiones dispuestas a la explosión al menor motivo. Nosotros no debemos consentir la absorción de unos pueblos por otros. Sería monstruoso en un régimen que se dice republicano. Las provincias han de conservar su estructura actual; en ellas cabe todo sin despertar celos ni envidias de nadie. Démosles una amplia autonomía administrativa, hasta si se quiere como la de Vasconia y Navarra; respetemos sus lenguas, sus costumbres, sus leyes especiales, si las tienen, o las quieren; otórguese al Consejo provincial, compuesto por un delegado de cada municipio, cuantos fueros sean precisos, sin más intervención del Consejo Federal de la Nación que el representante obligado y veremos si el porvenir se nos muestra tan inquieto como con estos Balkanes que intentamos crear en nuestro suelo. Esta es la **FEDERACION** que, por derecho natural, por democracia, por equidad y por **ECONOMIA**, se impone. ¡¡ESTO ES HACER PATRIA!! Tiene la palabra el pueblo español.

M. Ulea Río

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

DESDE PARIS

== IMPERIO ARGENTINA ==

Descendí del Metro en Tulleries y a los dos minutos llegué al hotel Mont-Thabor, donde se hospeda esta deliciosa artista, bella como un luminoso amanecer, romántica e ingenua como una colegiata traviesa. Toda llena de ilusión y de optimismo. Pregunté.

El conserje con mucha amabilidad me ofreció una butaca de cuero, en el Hall, para que tomara asiento. Cerca de mí, una niña rubia y pecosa, comía bombones de chocolate, sin cesar. Su padre buscaba algo afanosamente en las páginas de "L' Intransigeant", mientras se le caían las gafas que trataba de sostener, en vano, sobre la punta de su nariz. Y unos recién casados reñían en voz baja. Ella lamentándose de que su marido se rascaba con frecuencia las uñas hasta hacerse sangre. A lo cual él respondió que era una costumbre vieja y que le dejara en paz. En fin, que pasé el tiempo distraído y contento.

Se abrió la puerta del ascensor e hizo su presencia, altiva y arrogante como una reina, Imperio Argentina. Todos volvieron la cabeza para verla. Me acerqué:

—Cuanto he deseado este momento. Tenía grandes deseos de hablar con usted. Por eso he venido.

—Y yo encantada de poder saludarle.

Tomamos un taxi en la puerta. Ella dio orden al chófer de que fuera muy deprisa hasta el Boulevard des Italiennes, donde tenía algo que comprar.

—¿De dónde es usted, Imperio?

—De Buenos Aires.

—¿Qué fué antes de dedicarse al cine?

—Artista de variedades.

—¿Desde qué edad?

—A los cuatro años, el público de la Argentina me hizo "estrella".

—¿Siempre he trabajado usted con este nombre?

—Cuando empecé mi carrera, usaba el "Petite Imperio".

—¿Y qué ha hecho hasta hoy, desde entonces?

—Primeramente, hasta los diez años, recorrí toda Sudamérica, de triunfo en triunfo. Cantaba y bailaba. Venga usted otro día a verme y le enseñaré montones de periódicos de allá que hablan de mí. Después vine a España, donde tuve igual suerte. Co-

nocí Andalucía y me especialicé en el baile español y en las canciones gitanas. Más tarde, cuando ya era una mujercita y mi nombre conocía la popularidad, hice cine.

—¿La Hermana San Sulpicio?

—Eso es. Dirigida por Florián Rey, que hoy está conmigo en la Paramount, como encargado del diálogo.



Bernice Clary, bella "start" de la M. G. M.

—¿Cuántas películas ha hecho usted para esta casa?

—"Su noche de bodas" y "Lo mejor es reír".

—¿Y qué prepara?

—"La costa azul", con Rivera de Rosas.

—¿Qué le hubiera gustado ser, en vez de artista?

—Mujer de mi casa.

—¿Tiene novio?

—Por ahora no me interesa más que mi trabajo. Necesito estudiar mucho.

—¿Y de haber nacido hombre?

—Pintor. Amo la pintura sobre todas las cosas. Y en mis ratos de descanso, mancho algunos lienzos. Todos me dicen que no lo hago mal. Oh, si yo consiguiera lo que deseo.

—¿Qué es?

—Pintar un cuadro que llamara la atención de todo el mundo.

—¿Lee usted mucho?

—También. Tengo una pequeña biblioteca de autores modernos. Y conozco a los clásicos perfectamente.

—¿Qué haría usted siendo millonaria?

—Construir un edificio original. Y en su interior una habitación de cada estilo. Después, dedicar cantidades a obras benéficas. Prestar un poquito de atención a los necesitados.

—¿La ambición más grande de su vida?

—Que gusten mis películas. Que guste yo. Que mi nombre vuele de ciudad en ciudad, de país en país, lleno de fama.

—¿En qué gasta la mayor parte de lo que gana?

—En vestidos, libros y pinturas.

—¿Qué papeles interpreta con más cariño?

—Los dramáticos, porque los sé sentir.

—¿Cree usted que es fácil hacer cine?

—Para el que es artista, sí. No siéndolo se tropieza con muchas dificultades.

—¿Qué pediría usted si la otorgaran una cosa imposible?

—Que desapareciera de la vida el dolor, el sufrimiento, todo lo desagradable. Que sólo existiera la verdadera felicidad.

—¿Qué le interesa más, el pasado, el presente o el futuro?

—Lo que desconozco es lo que más me interesa. Ese "qué seré" tan misterioso, que a veces me llena de inquietud.

Hemos llegado al Boulevard des Italiennes. Nos apeamos del coche. Ella se detiene ante un quiosco para comprar periódicos españoles. Abre las primeras planas de una revista madrileña. Viene su fotografía con un artículo. Después de enseñármelo, sonríe diciendo:

—Como me quieren en España, y como quiero a los españoles...

Nos despedimos.

Al tiempo de partir, sonriendo nuevamente, recuerda:

—Le espero a usted mañana, para que vea mi biblioteca, mis cuadros y los periódicos de la Argentina, ¿vendrá?

—Con mucho gusto.

Mario Arnold

Un político, un gobernante, un hombre

Arturo Mori, el admirable periodista, dice en "El Pueblo", de Valencia:

"El caso político de hoy es Lerroux. Más que partido, un hombre. Y tanto un luchador, como un gobernante. Si él desapareciera, el partido radical desaparecería también, o viviría, simplemente a expensas de una disciplina heredada, sin sugerencias de urriña ni luminosidades en el porvenir.

Para Lerroux son los primeros años de la República. Independientemente de toda actuación de las masas, Lerroux, el caudillo, el orador, el hombre de Estado, vivirá como la primera gran figura de la República. Espíritu liberal, hasta los extremos legales, ponderador de la escuela radical y laicista, republicano y demócrata desde su mocerío, tiene fe en la voluntad omnimoda del pueblo; pero también en las realidades del momento, que mandan y mandarán en él, siempre y cuando no se opongan a su programa político, invariable en el fondo y evolutivo en su desenvolvimiento al paso de las circunstancias nacionales.

Sus discursos últimos han completado la figura del político. Inició su marcha decidida y enjundiosa hacia el Gobierno, cuando en el Congreso levantó su voz para dar la nota justa en el debate sobre el terrorismo barcelonés. Los que creían ver en Lerroux a un demoleedor inconsciente, se encontraron con un demócrata, amparador del orden, del verdadero orden liberal, no del que han venido preconizando los tigres disminuidos y los sabuesos embotados de la monarquía; con un futuro y necesario ministro de una República que galopaba visi-

blemente hacia nuestros despojos imperialistas.

Ahora es Lerroux hombre de ayer, de hoy y de mañana. La República necesita una ordenación quizá más que un orden, y esa es la que ofrece el insigne ministro de Estado, desde su personal tribuna.

Esperamos oír pronto su voz en las Constituyentes. Diríase que lo exige nuestra tranquilidad. Alrededor de Lerroux, se mueven dirigentes republicanos de alta educación cívica. Nunca se olvidará el paso de Azaña por el ministerio de la Guerra. Ni la actuación de Marcelina Domingo al frente del ministerio de Instrucción Pública, ni el digno cometido socialista, que es, lo hemos repetido muchas veces, el instrumento conservador de masas más seguro de la República, dejarán de tener un puesto bien definido en la historia. Pero a Lerroux hay que concederle, por la edad, por el talento y por los efectos fulminantes de su vida política, de trabajador y de patriota, una primacía que no sólo no lamentarán los demás, sino que nos harán a los que así pensamos el honor de agradecerlos esta concreta y sentida afirmación.

Cuando España se dispone a rectificar su historia en un sentido de democracia universal, Lerroux, que la ha airado en Ginebra la está honrando ante el mundo.

Así piensa la generalidad de los españoles que recibió con entusiasmo la República y se aprestó a defenderla con brio, valentía, serenidad y disciplina."

ARTURO MORI

Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador

Recibió esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores a los que manifestó que el conflicto de los metalúrgicos se hallaba en vías de arreglo, habiendo nombrado un árbitro, el señor Izardí, pedido por los obreros, para que inter venga en la solución del pleito, y que en caso de no llegar a un acuerdo ambas partes formulara un laudo, al que habrán de atenerse patronos y obreros.

También dijo que después de concertadas las bases entre patronos y obreros peluqueros, se habían negado los primeros a ejecutarlos, por lo que el conflicto en este gremio continúa en pie.

Preguntado sobre lo ocurrido en Fernán Núñez, manifestó que carecía de importancia, reduciéndose a un ligero alboroto en que

había resultado alguna mujer con rasguños.

Dió cuenta por último el señor González Andía a los informadores de que había recibido un pliego anunciando la huelga general para el próximo lunes.

También dijo que estaba dispuesto a mantener el orden a todo trance y a proteger la libertad del trabajo.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil señor González Andía en su despacho oficial:

Don Demetrio Sánchez, una comisión de patronos y obreros metalúrgicos, don Juan Quintanilla, don Enrique de Castro, una comisión de arrendatarios de Fuente Obejuna, don Antonio Martínez de Castro, una comisión de peluqueros, don Juan Flores López, el presidente de la Sociedad de Albañiles, una comisión de Pedroches, don Rafael Jiménez Amigo, y don Sebastián Mo hedano.

ACLARACIÓN

Zuheros, 1.º de Julio de 1931.

Señor director de LA VOZ, de Córdoba,

Muy señor mío y de mi consideración: Agradeceré a usted la amabilidad de publicar en ese diario, la siguiente réplica a una noticia inexacta, que en su número de hoy inserta el diario "Política", para desvanecer acusaciones que se me hacen injustificadamente:

"Nuevamente, como si se encontrara falto de otros temas de más interés, vuelve a ocuparse insidiosamente de mí, lanzando especies absolutamente inexactas, que además de perjudicarme a mí, perjudican al propio periódico en que aparecen, demostrando contar con malas fuentes de información.

Lo único cierto del suelto referido son las manifestaciones de entusiasmo de los socialistas de Zuheros, en términos más o menos extemporáneos, lo cual no queremos discutir. En cambio es falso, y el que no lo sepa puede comprobarlo, que las autoridades se extralimitasen en su misión de velar por el orden, sino que la fuerza de la guardia civil de este puesto y su digno jefe, se limitaron a velar por su mantenimiento, en cumplimiento de órdenes de la Superioridad; y el Alcalde tenía igual obligación, según oficios del Excmo. señor Gobernador de la provincia, siendo responsable personal de las transgresiones del mismo que se cometieran. A pesar de ello, no hubo necesidad de acudir a violencias de ningún género, y el orden fué mantenido con tacto y cordura.

Por último es notorio que ningún parentesco liga al Alcalde que suscribe con el cabo de la Guardia civil expresado, el cual es hijo político de don Ramón Jiménez Salamanca, guardia civil del puesto de Cabra.

La elocuente realidad de los hechos nos releva de nuevas exculpaciones, pues la verdad tiene por sí misma más fuerza que las falacias, que la mala intención o la ignorancia puedan verter en una información tendenciosa."

Agradecido por anticipado a la buena acogida que espero se sirva dispensar a estas líneas, me reitero de usted atto. s. s. q. e. s. m.,

Manuel Mesa

Pida usted
Jabones "Huertas"

Un interesante escrito de la Comisión Asesora Ciudadana

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué leído un notable escrito de la Comisión Asesora Ciudadana el cual reproducimos íntegro a continuación por su excepcional importancia:

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

La Comisión de Asesoría Ciudadana encargada de estudiar los asuntos que de esta Excm. Corporación se relacionen con otros organismos y especialmente con el Estado, tiene el honor de ofrecer a V. E. un resumen del aspecto que ofrecen algunos de aquéllos que interesan de modo directo y urgente al desarrollo de la ciudad, y que por lo mismo deben motivar sendos acuerdos que procuren su rápida y normal ejecución.

Ellos son los siguientes y por ahora:

PANTANO DEL GUADALMELLATO Y APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL MISMO

Inaugurada ya oficialmente la presa del Pantano que fué puede decirse con frase gráfica, el ensueño de nuestra generación, para transformar toda la vega cordobesa en regadío, y puestos ya en transformación numerosos terrenos de ésta, y en activa construcción el canal principal y canales secundarios del mismo, compete al Excmo Ayuntamiento solicitar que dicha transformación llene la función social que le corresponde, que no sea causa en sus principios de epidemias palúdicas, y que la ciudad, que tanto se interesó por la ejecución de esta magnífica obra, goce de las ventajas de ella por medio de sus aprovechamientos de abastecimiento de aguas a la población y del salto o aprovechamiento hidroeléctrico que la presa determina.

Respecto a lo primero, podría el Excmo. Ayuntamiento obtener del Estado la concesión de un sistema de expropiación de las tierras regables, y su parcelación y venta a pequeños colonos, obteniendo así la caja municipal los beneficios que esta transformación ingente determina, siendo el organismo municipal a que esta labor diera origen, el que pudiera crear una Caja rural para ayudar al desenvolvimiento de estos cultivadores.

Por lo que respecta al extremo segundo, cumple a la Excm. Corporación excitar el celo de la Junta de Regantes y de la Inspección provincial de Sanidad, para que rápidamente se implanten, aquellas medidas de profilaxis palúdica ya determinadas por la ley, y que sirven para evitar el grave pe-

ligro que amenaza a Córdoba y su zona regable.

Es de estimar, por cuanto se relaciona al tercero de los extremos señalados, que ya tiene proyecto la Excm. Corporación de solicitar para el abastecimiento de la ciudad los veinte mil metros cúbicos diarios de que se habló en un principio, antes de que se otorgaran los doce mil a que fué rebajada, en cuya petición debe insistirse si se quiere que Córdoba goce de la suficiente agua que por habitante y día debe tener una población bien abastecida.

Mención especial y detallada merece la obtención de el aprovechamiento hidroeléctrico del Pantano. Recuerdan los miembros todos de esta Comisión asesora las innumerables veces que en la prensa local se han hecho ofrecimientos de tal aprovechamiento pero no existen en esta casa concejil datos oficiales que puedan siquiera orientar la situación de este deseo. Solo hallan, rebuscando datos, el siguiente párrafo, que por su importancia destacamos, publicado en la Memoria oficial que acompaña al Presupuesto del año 1925-26, que dice así: "Después de rápidas negociaciones se ha conseguido llegar a una fórmula de concierto con el Sindicato de Regantes... En este concierto debe hacerse constar que se adquiere por el Ayuntamiento el aprovechamiento hidroeléctrico del Pantano del Guadalmellato; aprovechamiento que permitirá al Consejo resolver en plazo no muy lejano el proble-

NOTA COMICA

DIAGNÓSTICO POLÍTICO



—Es difícil conceer el diagnóstico. Tiene manía persecutoria, delirio de grandeza. ¿Ha sufrido algún sobresalto?

—No. Solamente ha asistido a todos los mítines de la Acción Nacional (republicanos, socialistas, comunistas, etc., etc.)

—Entonces ya sé el diagnóstico. ¡Electritis aguda!

ma del alumbrado eléctrico de la población, sin necesidad de conseguirlo mediante el esfuerzo económico que hoy grava intensamente el Presupuesto Municipal". En su consecuencia, creemos que se debe pedir a la Junta de Regantes los antecedentes que obran en su poder y que se derivan del susodicho y supuesto concierto, para que el Ayuntamiento pueda reivindicar tan beneficiosa concesión.

VENTAJAS DEL PANTANO DE LA ANGOSTURA EN EL GUADALMELLATO

El ingeniero don Antonio Carbonell Trilló-Figueroa, presentó una instancia a V. E. en 12 de junio de 1929, reproducida en 23 de mayo de 1930, en la que daba cuenta de su proyecto de solicitar la concesión del Pantano de la Cerrada de la Angostura, sobre el Guadiato, con objeto de aprovechar la energía eléctrica que la salida de las aguas de su canal engendraran al asomar a la vega de Córdoba, algo más allá del Cerro de San Jerónimo. El solicitante, al mismo tiempo que hace entrever la posibilidad de regar gran número de terrenos de la sierra de Córdoba, que aumentaría el número de sus deliciosas y feraces huertas, hasta enlazar con la zona del Canal del Guadalmellato, ofrece, para en el caso de que le sea otorgada la concesión, que en el canal mencionado se embutiría el acueducto que trajera a Córdoba los caudales de los veneros de Bejarano y Escaravita. El proyecto es magnífico, y esperamos que el Ayuntamiento felicite a su autor, así como también podría oficiar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para que, en el momento de la concesión, se tuvieran en cuenta, como condición preferente, estos ofrecimientos que tanto vendrían a beneficiar a la ciudad de Córdoba, en cuyo término se verificarían dichas obras y mejoras.

FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

La concesión que en 1880 se hiciera a la Compañía de F. de Ciudad-Real a Badajoz, de una línea directa entre Puertollano y Córdoba, continuación de la de Madrid a Ciudad-Real, fué traspasada a la de Madrid, Zaragoza, Alicante, la que terminó por dejar incumplida aquella y aún obtuvo la devolución de la fianza, sin que ello se haya explicado legalmente, con lo que caducó la concesión. Pero al incluir, en 1912, nuevamente este ferrocarril en la ley de los complementarios, y hacerse su estudio por el catedrático de la Escuela de Minas don José Carbonell, con todos los informes neces-

rios, se vuelve a incluir como urgente en la lista de ferrocarriles a construir. Generosos ofrecimientos de los propietarios y entidades afectados por el proyecto parece que lo vivifican, hasta que el ministro de la Dictadura señor Guadalhorce, en 1926, transporta todos los elementos de estudio aportados a una línea que partiendo de Puertollano termina en Marmolejo, y que sin tocar siquiera la provincia de Córdoba, se sigue llamando de Puertollano a Córdoba.

Las protestas que semejante disposición levantó aún son recordadas, pero no tuvieron efectividad hasta que, caída la Dictadura, con los trabajos de construcción ya iniciados, el Gobierno Berenguer acuerda nombrar una Comisión de técnicos que estudien aquella variación y propongan soluciones. Ha pasado un año sin que los técnicos emitan informe, y los trabajos de Puertollano-Marmolejo han continuado, burlando así los derechos de Córdoba, hasta que hace pocos días, acaso con fecha 12 de Julio pasado, el ministro de Fomento de la República, para hacer economías ha acordado suspender, entre otros, los trabajos de dicho ferrocarril. El informe no ha aparecido, ni se ha dado acaso.

Córdoba sigue con su proyecto en pie. El ferrocarril a Marmolejo, que nada viene a resolver, no invalida, aunque el informe prometido por el Gobierno Berenguer no se diera, el proyecto Puertollano-Córdoba, máxime cuando este proyecto puede ser un trozo necesario para líneas de valor nacional y aún internacional que se han ideado, como la de París-Dakar, y aún la de Madrid-Granada, por Córdoba.

Consecuentes con lo expuesto, opinamos que el Excmo. Ayuntamiento debe dirigirse a los Poderes públicos, haciéndoles patente la demanda de Córdoba y su provincia, por que el primitivo proyecto de Puertollano-Córdoba sea el reconocido oficialmente, y por que se amplíe con el estudio de un directo Córdoba-Granada, que, sacando de su aislamiento esos feraces pueblos de la campiña cordobesa, como son Castro, Baena, Priego, etc., constituyera además la línea ideal de turismo que uniera a Córdoba y Granada.

ESTACION CENTRAL Y PASO SUPERIOR DE LAS MARGARITAS

No tenemos que hacer memoria del sinnúmero de ocasiones en que las entidades de la capital se han dirigido a los poderes centrales en solicitud de que se construya nueva estación central de ferrocarriles, como demanda la categoría de la que existe en Córdoba y exige la importancia de nuestra población.

Quando ya las Compañías acordadas aco-

meten la ejecución del proyecto, y abren los cimientos para el magnífico edificio de la nueva estación central, la caída de la Dictadura y el cierre de determinadas prerrogativas que disfrutaban las Compañías de ferrocarriles, obliga a éstas a suspender sus obras en ejecución; y cuando, el anterior Ayuntamiento se dirige a ellas en súplica de que continúen tan importantes obras, contestan diciendo que en tanto no se modifiquen sus relaciones con el Estado, les es imposible continuar sus trabajos.

Entendemos que el Ayuntamiento debe dirigirse ahora, tanto a la Compañía de M. Z. A., como al ministerio de Fomento, haciendo ver la improcedencia de esta determinación, y la necesidad de que con urgencia se reanuden las obras, que, si vienen a resolver en parte la crisis de paro de que están afectos nuestros obreros, es también el cumplimiento de una obligación moral contraída con la ciudad de Córdoba, que en plena crisis de desenvolvimiento urbano, no puede consentir que continúe como estación central un edificio de tiempo de nuestros abuelos, impropio, incómodo y sucio, que es un baldón para Córdoba, y que exige ser sustituido urgentemente por la nueva estación proyectada.

Complemento de la nueva estación, vendría a ser la construcción de un paso superior para comunicar con la barriada cada vez más populosa de las Margaritas, cuya construcción debe también ser interesada de los organismos correspondientes.

(Concluirá).

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

Notas deportivas

El campeonato del grupo C

Se jugará en Sevilla el domingo próximo un interesante partido de fútbol, semifin del campeonato andaluz de segunda categoría.

Tomarán parte en este encuentro el Córdoba F. C. y el equipo sevillano España.

Deseamos a nuestro Club buena suerte en tal partido.

"Córdoba Deportiva"

Se ha publicado el número 182 de esta revista semanal cordobesa.

Contiene su texto gran número de noticias, artículos deportivos y crónicas relacionadas con el deporte del balón.

Campeonato de equipos no federados

El próximo domingo 5 se jugarán las semifinales de este campeonato entre los equipos Electromecánica-Balompédica y Santiago-Colón.

Tendrán lugar los encuentros en el Stadium América.

El Racing ¿qué?

No sabemos una jota sobre si ascenderá de categoría o quedará de nuevo condenado al ostracismo.

Eso lo decidirá la Federación en la Asamblea general, cuando ya el club no tenga tiempo de preparar debidamente sus líneas.

Y, sin embargo, es muy importante. Tan importante, que la afición no aguanta un año más las pruebas mediocres, ni un campeonato durísimo pero por completo desprovisto de interés.

Los directivos del club campeón no deben dormirse y tomar medidas radicales.



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir

**la INAPETENCIA
y la DEBILIDAD**

tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

INFORMACION TAURINA

La última del abono madrileño

Casi ha quedado reducido a cenizas el cartel de la última corrida del abono madrileño, anunciada para el domingo.

De los tres matadores contratados, sólo queda en pie Manolo "Bienvenida". A los otros dos, Félix Rodríguez y "Gitaniillo de Triana", habrá que buscarles sustitutos.

Que hasta el momento presente ignoramos quiénes serán.

El triunfo de Fernandi en Vista Alegre

Copiamos del revistero taurino de "La Voz", de Madrid, lo que sigue sobre la actuación en su debut de Fernando Saco "Cantimplas Chico".

"DE LA ANTIGUA SOLERA

El público, que correspondió al llamamiento de la Empresa, salió aburrido de cuanto hicieron los toreros, a excepción de la labor realizada por el segundo, hijo del finado rehiletero Cantimplas, que fue lo único plausible y de torero que se llevó a efecto.

A sus dos enemigos los toreó con alegría y con salero, demostrando que lleva en sí mucho de aquella escuela cordobesa, y que no en balde corre por su sangre la de su progenie torera que aureolaron los primaces de la ciudad de los califas.

Y si con el capote se hizo aplaudir con entusiasmo, también obtuvo el beneplácito del respetable con los garapullos, banderilleando bien y con arte a sus dos novillos, con los que realizó faenas muleteras artísticas y eficaces, en las que sobresalió la llevada a cabo en el lidiado en quinto lugar, al que finiquitó de una estocada alta, bien colocada, que le valió una ovación y la oreja. Fernandi, como le llaman sus paisanos, brindó este novillo a la Empresa y salió a hombros de los "capitalistas". En resumen: una buena tarde para el novel novillero cordobés, del que pueden esperarse nuevos "aromas" de la casi extinguida solera califeña.

La novillada del domingo en Cádiz

Ha despertado enorme expectación en Cádiz y su provincia la corrida que se celebrará el próximo día 5 en la plaza gaditana.

Se lidiarán seis "buenos mozos" de Gallardo por los tres diestros de más cartel en aquella región, Camará, Carnicerito de Méjico y Rebutina.

El público espera ansioso la fecha de la celebración de dicha novillada a la que han puesto "la corrida de los tres valientes".

Deseamos a nuestro paisano Rafael Sán-

chez (Camará) que en esta corrida como en las anteriores en dicha plaza, deje el pabellón cordobés a la altura que siempre lo colocó.

Novillos en Jerez

El torero local "Venturita", con Tomás Belmonte, toreará el domingo en Jerez de la Frontera novillos de don Felipe Bartolomé, antes de Surga.

Parece que el tal "Venturita" ha despertado el entusiasmo y apasionamiento de sus paisanos.

Vicente Segura vuelve al toreo

El mejicano Vicente Segura, que hace veinticinco años tomó la alternativa, se ha decidido a volver al toreo.

Muchos años nos parece que tiene ya el hombre para estos asuntos.

LINDARAJA ¿QUÉ ES LINDARAJA?

Vaya a la Plaza de Toros el Sábado día inauguración de las corridas nocturnas, y lo sabrá.

El domingo, en Beziere

Corrida de ocho toros disfrutarán el próximo domingo los aficionados de Beziere (Francia).

Primero rejoneará Antonio Cañero dos toros de la vinda de Soier; y luego Posada, "Cagancho" y Solórzano estoquearán seis de la misma ganadería.

Parece cosa decidida la reaparición del "señorito Joaquín" en esta corrida.

En Córdoba... ¿qué?

Se ignora si el día de Santiago tendremos o no corrida en nuestra plaza. Hay el propósito de organizar una novillada con carácter benéfico a base de Camará, Cantimplas y otro, pero en definitiva no hay nada.

La Feria de Salamanca

Las corridas de la feria salamanquina han quedado ultimadas en la forma que sigue:

Día 12 de septiembre.—Toros de Carmen de Federico, antes Murube, Sevilla, para Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida), Gitaniillo o José Amorós.

Día 13.—Ocho toros de doña Juana Sánchez, antes Trespalacios, para Joaquín Rodríguez (Cagancho), Manuel Mejías (Bienvenida), Nicanor Villalta y Gitaniillo de Triana o Vicente Barrera.

Día 14.—Seis toros de S. Cobaleda, antes de Villar, para Marcial Lalanda, Joaquín Rodríguez (Cagancho), y Luis Fuentes Bejarano.

Día 21.—Seis toros de Moreno Ardanuy, antes Saltillo, para Luis Fuentes Bejarano, Nicanor Villalta y José Amorós.

El día 15 se verificará el desencajonamiento de los toros que se lidien el 21. Habrá dos novillos para dos diestros noveles, uno de los cuales será probablemente Benjamín Lago.

Después matará un novillo la cuadrilla de Llapisera y hará su presentación la Banda de "El Empastre".

Como la Empresa de Salamanca está en la duda de si podrá torear el diestro Gitaniillo de Triana los días 12 y 13, se ha adelantado a tener ya hechas las sustituciones siempre que el citado espada avise con un mes de antelación.

La trágica muerte del banderillero Sotito

En la novillada celebrada el pasado lunes, festividad de San Pedro, en la plaza de toros de Harón ocurrió un trágico accidente.

En uno de los toros el banderillero José Soto (Sotito) al dar un capotazo, cayó ante el toro, que le corneó horriblemente.

Conducido a la enfermería, fueron inútiles los esfuerzos de los facultativos, falleciendo el diestro a poco de ingresar.

Deja mujer y dos hijos en la mayor miseria.

EL SUPLENTE

Sucesos y denuncias

Los que riñen

La Corredera es ahora teatro diario de alguna bronca.

Hoy correspondió el turno de saltar al palenque a Isidoro Tapia Cubero y Bartolomé Riquez Benitez.

Por cuestiones de trabajo (aunque parezca paradójico en estos momentos en que está todo el mundo en huelga), promovieron reyerta los citados individuos, y se propinaron mútuos golpes.

Las consecuencias de la riña no fueron del todo lamentables. Unos cuantos mamorros y la correspondiente denuncia ante el juzgado, que se contentará con las veinticuatro pesetas y media de las costas.

Por maltratar a un niño

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Carmen Tejero Pérez a Andrés Mérida (y no el torero), porque maltrató a un hijo de corta edad de la denunciante. La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

CONFLICTOS SOCIALES

Para el lunes próximo se anuncia la huelga general en Córdoba

Los gremios que irán a la huelga. Como decíamos en nuestra edición anterior, en la reunión celebrada anoche en el Centro Obrero Republicano, acordóse presentar en el Gobierno civil los pliegos pertinentes, anunciando que los obreros irán al paro el próximo lunes.

El pliego es de la Federación Obrera de Córdoba y va firmado por Pedro Algaba y Miguel Caballero.

Las sociedades comprendidas en él, son las siguientes:

Arrieros, Asland, Albañiles y similares, Sindicato de Oficios varios, Sindicato de Metalúrgicos, Ramo de Construcción, constructores de carros, dependientes de Comercio, carpinteros, agricultores y similares y artes blancas.

En este último pliego están clasificados los panaderos, que necesitan presentar legalmente su anuncio con ocho horas de antelación.

Los metalúrgicos

Este conflicto ha entrado en un fase que hace concebir esperanzas de arreglo.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno y esta mañana otra, acordándose en la de hoy el sistema de arbitraje para resolución del pleito.

Han propuesto los obreros al señor Izardi, como árbitro de la cuestión, el que en caso de que no se produzca el convenio entre los contratantes, formulará el laudo que ha de regir.

Creemos que se impondrá la serenidad en ambos sectores y quedará zanjado el asunto, lo que sería ganar una importante pelea para evitar el conflicto que se avecina.

No se soluciona el conflicto de los peluqueros

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer que había quedado solucionado el conflicto entre patronos y obreros peluqueros con la firma de unas bases de trabajo, que armonizaban los intereses de ambas partes.

Al llegar a la práctica, parece que los patronos han puesto dificultades para cumplir lo pactado y la huelga ha continuado.

Otros conflictos

Los demás conflictos continúan en estado estacionario. Los campesinos continúan en su actitud, que en algunos pueblos tiene eco.

Se trabaja, no obstante, en determinados

cortijos, y la fuerza pública continúa en su labor de protección a lecheros y hortelanos, para evitar toda coacción.

Areneros, albañiles y otros gremios en huelga continúan en el mismo estado.

Hoy no se encuentra en Córdoba el delegado del trabajo señor Moreno, que ha tenido que marchar a Peñarroya para intervenir en un conflicto originado en dicho pueblo.

La huelga de teléfonos

Como quiera que los funcionarios de la Telefónica se encuentran asociados a diferentes agrupaciones, se desconoce hasta ahora el alcance que en nuestra capital tendrá la huelga, aunque suponiendo que los obreros de esta Central pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, no es aventurado decir que secundarán la actitud de sus compañeros afiliados a dicha entidad.

Parece que a ella irán los mecánicos de automático y cuadro, pero no las señoritas.

Impresiones

Como se desprende de la precedente información, faltan gremios que no se suman al movimiento huelguístico, tales como chófers, gasistas, electricistas y aguas, tipógrafos, servicios de librería y otros, que por su índole están conceptuados como de pública necesidad.

Se han tomado medidas por la autoridad para tener atendidos los servicios más necesarios en caso preciso.

La impresión es que la pronta resolución de algunos conflictos pendientes, podría quizá evitar que se generalizara el paro.

En los talleres de LA VOZ se necesita un obrero linotipista

Condiciones con arreglo a la tarifa que rige en esta capital. Jornal según marca la misma: 72'60 semanales

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde interino señor Palomino Olla fué visitado esta mañana por los señores siguientes: don Amador Rodríguez de la Vega, don Manuel Gallardo, don Ricardo Prieto, una comisión de guardias municipales cesantes, don Carlos Vacas, señor González Andrés, don Manuel Rueda y doña Carmen Castilla.

También visitaron al alcalde accidental muchos peticionarios de socorros y de volantes de trabajo. Los primeros fueron complacidos, en cuanto a los últimos no pudo hacerse lo mismo por cuanto sería inútil la concesión de volantes estando en huelga todos los obreros del ramo de construcción y sus similares.

De la provincia

Por maltratar y amenazar de muerte a su esposa

La Guardia civil de Montoro da cuenta de haber llevado a cabo la detención de Juan Galán Madueño, chófer, que continuamente maltrata de obra y amenaza de muerte a su esposa Gracia Pavón Mazuch.

Ultimamente intentó agredirla con una navaja en el sitio "Soto Gordo".

El "cariñoso" marido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

NOTA COMICA

UNAS CORTES SIN "DEBATE"



—Por fin se ha "ahogado" Angel Herrera. Es una lástima que no pueda intervenir en el debate de las Cortes.

—¿Pero es que también las Cortes van a tener un "Debate"?

PROBLEMAS LOCALES

Los vaciaderos de inmundicias constituyen un serio peligro para la salud pública

No hace mucho tiempo, en amigable conversación sostenida con el digno inspector provincial de Sanidad doctor Benzo, se lamentaba éste de la burla que se venía haciendo de las disposiciones dadas por las autoridades sanitarias en beneficio de la salud de los vecinos.

Precisamente se ocupó de los vaciaderos de porquería que existen materialmente dentro de la población, en los que es muy frecuente ver grupos de niños descalzos y harapientos, que, enviados por la codicia de los padres, buscan y rebuscan entre las basuras objetos inservibles que para aquellos tienen un valor de pignoración.

Más de una vez hemos visto, y a diario puede verse, cómo los carreros de la limpieza pública se hacen acompañar de niños que les ayudan en su faena de recoger la basura, con grave perjuicio para la salud de esas criaturas, enclenques en su mayoría que por su escasa edad sólo debieran estar en la escuela.

Un grupo de vecinos del pago de huertas de la vega de la Fuensanta, en las que la labor ha tomado gran incremento con motivo de los riegos del pantano, llegó al Gobierno civil, en la época del señor Marco Miranda, para exponer una justa queja que no fué atendida.

Veintisiete arrendatarios de aquellos conternos denunciaron por escrito la existencia, a las puertas mismas de Córdoba, de un enorme vaciadero de porquería, en la huerta denominada del Vado, de la que precisamente es dueño un médico de la localidad.

En ese enorme foco de infección se alimentan unos cuantos cerdos del propietario de la finca, que sin duda tiene atrofiada la pituitaria, cuando en sus diarias visitas a la huerta, puede resistir los olores nauseabundos que del vaciadero se desprenden.

Ahora, no hace muchos días, en otro lugar próximo a la huerta del Vado, en una haza de la de Valderramas, y con la autorización de su dueño, don Indalecio García, se ha establecido otro vaciadero que "exploja" un tal Salvador Labrador de la huerta del Carrajalero.

Las emanaciones pestilentes de ambos estercoleros, en los que hay de todo, menos tierno, aumentan de día en día a causa de los calores propios del estío al acelerar

la descomposición de las materias que forman los montones, y no queremos pensar si cayeran, como es muy probable en verano, algunos aguaceros, el peligro a que están expuestos cuantos por allí viven.

Es verdaderamente insólito, la existencia a ciencia y paciencia de las autoridades, de esos focos de infección, dentro de la ciudad, en contra de lo que dispone la ley de Sanidad y en contra de la voluntad de unos vecinos que, ejercitando un derecho justo de defensa, son desoidos reiteradamente. No hace muchos días fueron nuevamente al Gobierno, insistieron en su pretensión y ninguna medida se ha tomado en concreto, y a medida que la estación avanza aumenta el peligro.

Otros vaciaderos análogos existen en el campo de la Verdad, contiguos a la carretera general; en la bajada de la cárcel; detrás del cementerio de la Salud; próximos al matadero público; en la cuesta de la Pólvora, y en otros muchos sitios que de momento no recordamos.

Por higiene, velando por la salud del vecindario, ninguno debe existir tan próximo a lugares habitados, y esperamos de las autoridades sanitarias, sobre las que está la del Gobernador civil, que sin pérdida de

momento se adopten las medidas de rigor, si fueran precisas, necesarias, para que las salidas de nuestra hermosa ciudad no puedan ser confundidos con los aduares africanos.

El repórter Z

Servicios prestados por la Guardia municipal

Han sido depositados en el Asilo Madre de Dios y San Rafael una borrega y una yegua encontradas sin dueño conocido.

Han sido auxiliados para conducirlos al hospital de Agudoc, los enfermos Francisco Quesada Roa y Vicente Montenegro Hurtado.

El 26 a Francisco Sancho Millán por intentar sustraer dinero a una señora y promover escándalo con tal motivo.

El 42 que Carmen Perales Luque denuncia a una tal Pilar "La Mazantina", por malos tratos.

El 115 acompañó a la Casa de Socorro al niño Rafael Vargas Bernal, intoxicado por aguarrás.

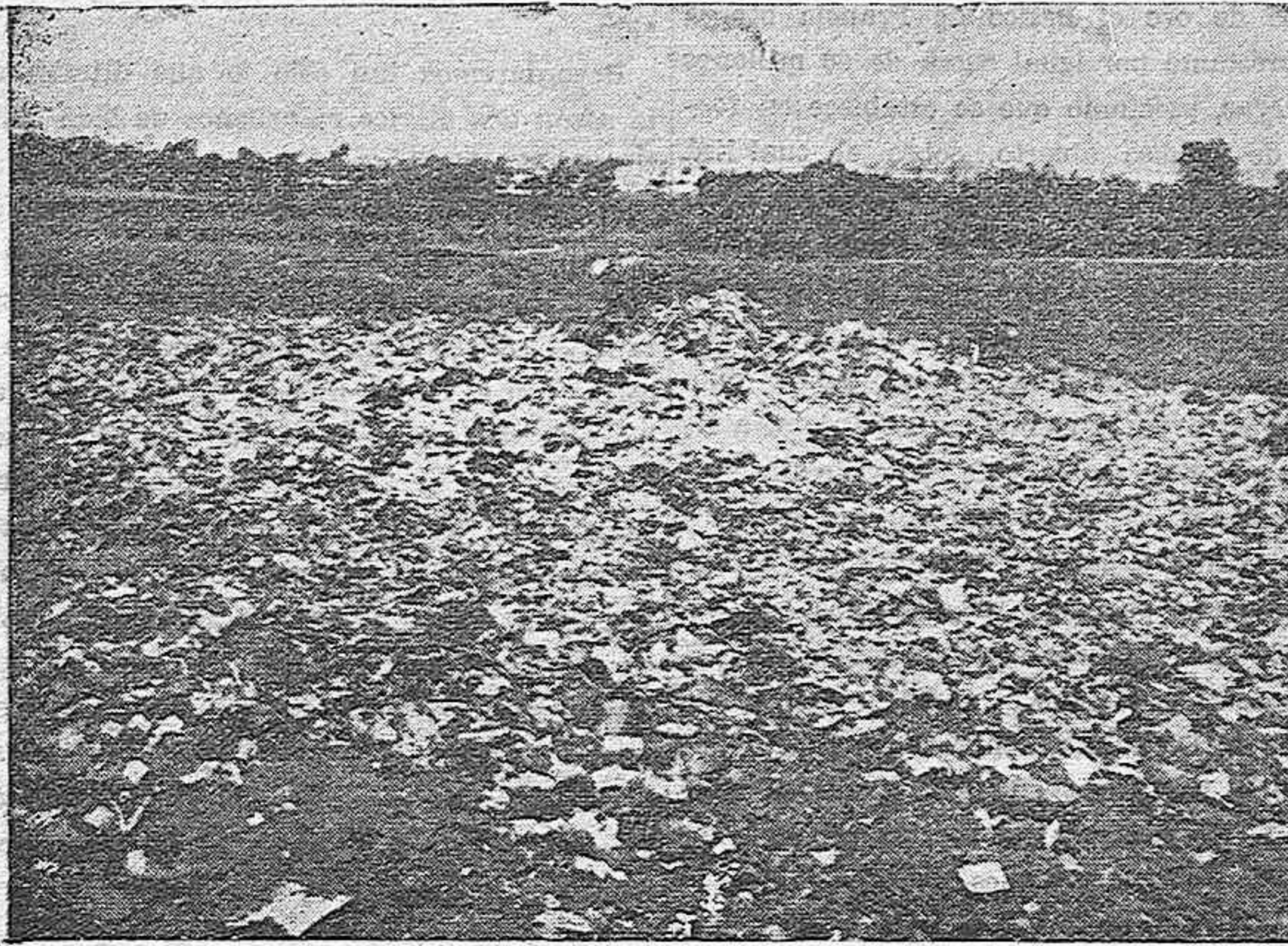
El 48 acompañó a la Casa de Socorro a Josefa Velasco Aguilar, para ser curada de lesiones que se causó al caerse en la escalera de su domicilio María Auxiliadora, número 165.

El 1 presenta en la Comisaría a Juan García Corrales a requerimiento de Francisco García González por malos tratos de palabra.



Enorme montón de basuras, acumulado en la Huerta del Vado, que constituye un peligroso foco de infección para los hortelanos de la Fuensanta.

De nuestra información sobre los vaciaderos públicos



Otro nuevo vaciadero, comenzado a cien metros del anterior, en la haza de Valderramos, lindante con las hermosas plantaciones de remolacha del nuevo cultivo de regadío

PROCEDIENTOS NUEVOS

Intenta robar a una señora, se insolenta con los guardias y da el "mitin"

Toda la cuadrilla de granujas, que forma la detestable cofradía del hampa en nuestra ciudad, ha tomado un procedimiento novísimo para buscar la impunidad de sus delitos.

Nada de extraño tiene que el procedimiento ocasione un día, por una equivocación lamentable, trastornos en la ciudad.

Por eso nosotros, en evitación de algún suceso, llamamos la atención de los buenos ciudadanos para que no se dejen engañar por las malas artes y los trucos de cuatro desalmados, profesionales del robo y del delito, que adoptan posturas de víctima, para atraer la conmiseración pública y ver de eludir la responsabilidad ante la justicia.

Hemos registrado varios casos de esta índole, en los que el maleante ha pretendido atraer sobre los guardias de Seguridad las iras populares.

El de hoy es de la misma categoría.

En la calle de Consolación, un sujeto llamado Francisco Sánchez Millán, intentó sustraer dinero a una señora.

No consiguió su objeto porque acudió la guardia oportunamente, pero el ratero o lo que sea, comenzó a dar gritos, negándose

a acompañar a los representantes de la autoridad, y pretendiendo resolver a su favor al público, que atraído por el escándalo presenció el suceso.

Como en otras ocasiones, los ciudadanos se pusieron de parte de la autoridad, y el que intentó la sustracción pasó a los calabozos de la Comisaría.

Pero nosotros hacemos destacar el hecho, ya que el truquito inventado por los maleantes a que antes nos referíamos, es dar gritos diciendo que son obreros, y excitando a los compañeros contra los guardias.

La advertencia está hecha, aunque creemos que en todo caso el obrero cordobés no se dejará engañar por el subterfugio.

NOTAS LOCALES

OTORGO

En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera, firmaron sus esposales la bella señorita Anita Rodríguez Romero y el apreciable joven don Manuel Sánchez Villoslada.

Actuaron como testigos don Antonio Zurita, don Julián Ruiz Martín, don José Ruiz Huertas, don José Rodríguez, don Carlos Ortiz, don Luis Barbudo, don Manuel Navarro y don Angel Valle.

El acto se celebró en familia, con motivo del reciente luto de la novia.

La boda está concertada para fecha próxima.

Nuestras colaboraciones

Contratadas con la Agencia C. I. A. P. las colaboraciones periodísticas y literarias de plumas tan prestigiosas como las de

Julio Senador Gómez, Angel Ossorio Gallardo, Luis Jiménez de Asúa, Alfonso Hernández Catá, José Francés, Alberto Insúa, Ramón Pérez de Ayala, César Juarros, Cristóbal de Castro, Julián Besteiro, Quintiliano Saldaña, Melchor Fernández Almagro, Rufino Blanco Fombona, Francisco Cossío, Carmen de Burgos, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Jarnés y Ramón M.^a Tenreiro, empezamos hoy publicando la primera de ellas en un artículo de palpitante actualidad, titulado: "Ante las Constituyentes. LA LECCION DE 1812", debido a la pluma vibrante de Alberto Insúa, el eximio novelista y enjundioso escritor

LA VOZ, diario republicano, continuará respondiendo al constante favor que el público le otorga introduciendo en el periódico cuantas reformas y mejoras sean necesarias para hacer de este diario el más leído de Andalucía

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron hoy al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Antonio Llegos, doña María Bejarano, doña Antonia Calatrava, doña Francisca Moreno, doña Rafaela Sánchez, doña Clara Rojas León, doña Josefa Castillejo, don Rafael Aroca, don Cristóbal Guzmán, don Luis Ramos, don Joaquín Navarro, don Enrique de las Heras, doña Juana Canales, señor Alcalde de Obejo, don Rafael Tejedera.

Intervención

Ingresos del día 2 de julio de 1931.

Don Antonio Rojas, importe de un mes de multa relativo a la certificación número 6 de obras del camino vecinal "De Cabra a Nueva Carteya", para indemnizaciones al personal técnico, 250,00.

Total pesetas, 250,00.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

CRONICA FINANCIERA

Toda la atención del país está fija a la hora presente en el resultado de las elecciones. Nuestro natural optimismo nos hace creer que con el partido del señor Lerroux y la derecha republicana y todos los elementos afines, amantes de la paz pública y del orden social, partidarios de una evolución científica y racional en la vida política del país, se constituye fácilmente una mayoría de más de 250 diputados que pueda solidarizarse en todos los puntos claves para la vida de España, aún podría encauzarse la situación, de prevalecer el buen sentido, si se forma prontamente un Gobierno de resistencia, presidido por el señor Lerroux, capaz de meter en cintura a todos los espíritus desbordados que, lo mismo si van a las Cortes que fuera de ellas si fuesen vencidos, se ve claramente que están dispuestos y aun preparados para una vasta campaña de agitación creciente, sin freno intelectual ni moral de ningún género.

Si, por el contrario, el sentido gubernamental de un Gobierno Lerroux fuese arrollado por las izquierdas, ello convendría también que viniese lo antes posible, si en definitiva había de venir, porque cuanto antes viniese tal sarampión, más o menos agudo, más pronto y radical habría de sobrevenir también la extirpación de raíz de tal infección morbosa, ya que en caso alguno puede ser la enfermedad una situación permanente, sino que vence la dolencia y muere el enfermo, o sobrevive éste, pujante contra todo; y el pueblo español ha de sobrevivir, cumpliendo los destinos de Dios en su patria y en la Historia.

Como baza mayor quita menor, el coincidir la salida de oro con este momento álgido electoral, ha venido a quitarle importancia, con teneria grandísima, y el hecho ha pasado casi desapercibido, librándose así el ministro de Hacienda de las duras críticas que en otro caso le habría valido esa lamentable negociación de préstamo a base de pignoración de oro.

El hecho es que, aparte de unos ligeros comentarios de tres o cuatro diarios, la Prensa se ha limitado casi a reproducir la nota oficiosa del ministro de Hacienda, que contiene inexactitudes y heregías financieras de bulto.

En tren especial, ocupando cinco vagones y en 730 cajas con un total peso de 50.000 kilos, salieron el lunes último de las Cajas del Banco de España, 29.199.000 dólares en monedas de oro, equivalentes a 151.250.820 pesetas oro, o sean seis millones de libras esterlinas. Este oro ha sido depositado en la Sucursal del Banco de Francia de Mon-

de Marsan, próximo a Dax, y contra ese depósito de oro el Banco de Francia otorga un préstamo por igual suma de 60 millones de libras, préstamo que se establece en forma de crédito abierto, sobre el cual irá librando divisas el Banco de España a la orden del ministro de Hacienda, porque tanto el depósito como el crédito se abren por mitad entre el Tesoro y el Banco, con arreglo a la peculiar interpretación que el ministro de Hacienda, señor Prieto, atribuye a la base séptima de la ley de Ordenación Bancaria, interpretación que dejamos enteramente a cargo y cuenta suya, porque en ella no podemos ni queremos participar lo más mínimo.

Es de recordar que el ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, remitió a Inglaterra en 1929, y allí se quedaron, 150 millones de pesetas oro del Tesoro, y sin que tratemos de exculpar aquel doble lamentable error, por la intervención en sí y por no haber servido a la finalidad de estabilizar que abrigaba aquel ministro, el hecho es que no pasó sin un acto administrativo más o menos discutible de un ministro, pero que en nada afectaba ni rozaba a la garantía oro del billete y a la pureza de la ley de Ordenación Bancaria, que quedó incólume.

Vino después en 1930, la política equivocada del oro del ministro de Hacienda señores Wais, pero hay que reconocer en justicia, a la que nunca faltamos a sabiendas, que respetó la ley al cumplir estos dos fines esenciales: primero, aportación de oro por mitad entre el Tesoro y el Banco, millón por millón, al extremo de que sólo cuando el Tesoro pudo disponer de medio millón de libras más, es cuando obligó al Banco a aportar otro medio millón, y segundo, que los tres millones de libras así aportados en cuenta por mitad en depósito del Banco de Pagos Internacionales, servían al fin legal concreto de regular el mercado monetario.

Vino después en tercer término el señor Ventosa y negoció el préstamo Morgán de 60 millones de dólares con la sola firma del Banco y el aval del Estado, sin garantía oro ni menos levantamiento y traslado al extranjero de oro pignorado y justicia es también reconocer, y nunca lo rehuimos, que ese crédito Morgan del señor Ventosa era algo así como ambrosía y miel sobre hojuelos al lado del nefando e ilegítimo empeño de oro, que ahora acaba de hacernos Francia la merced de depositar, indirectamente.

Y bueno será que recordemos como entonces ponían los diarios el grito en el cielo, ante la posibilidad y el pensamiento siquie-

ra de que se atreviese el ministro de Hacienda a tocar el oro del Banco de España, el adscrito a la garantía peresente y en potencia del billete, que es el oro de la Nación.

Recordaremos tan sólo lo que dijeron a la sazón dos diarios madrileños de bien distinta ideología:

"Diario Universal" de 2 de septiembre decía: "Por eso decimos antes que cualquier Gobierno que en las actuales circunstancias tomase para sí la atribución de concertar con el Banco una operación exótica a base de su oro decimos que ese Gobierno abusaría de la Ley de Ordenación Bancaria: pide ésta la sanción parlamentaria: Y no dudamos ni un instante de que el Gobierno ni sabría ni querría adoptar el gesto gravísimo de pasar por las espaldas del Parlamento para entrar en las Cajas del Banco Nacional."

"El Liberal", más energético y contundente, escribía el 18 de octubre del pasado año: "Lo que sí diremos es que si se intentara la salida del oro del Banco, ésta pudiera tener su antecedente en otra histórica salida, a la que el pueblo de Madrid contestó con el 2 de mayo. El pueblo de Madrid no consentirá que salga una sola moneda de oro y se merme la garantía del billete..."

Se conoce que el pueblo del 2 de mayo, entretenido ahora con los festejos de la República, no se ha enterado de la salida del oro. Y por lo que a los diarios se refiere, como si las leyes y los hechos económicos y financieros no fuesen inmutables y los mismos, antes en la monarquía y ahora en la República, basta considerar como antes rasgaban las vestiduras y cómo ahora se hacen los distraídos.

Y después de esa variada experiencia de los señores Calvo Sotelo, Wais y Ventosa, es cuando viene ahora en cuarto lugar el ministro de Hacienda señor Prieto a dejar tamañitos a sus antecesores, obligando al Banco a exportar y pignorar oro por seis millones de libras, tres millones por el Banco y tres millones que le presta al Tesoro para cubrir la ficción de la ley, pero con la agravante sustancial de que estos préstamos oro no responden a ninguna finalidad propiamente monetaria definida, sino a cubrir dobles por cuatro millones de libras en las que ni el Estado ni el Banco tuvieron arte ni parte, más una provisión o reserva de dos millones de libras tomadas a préstamo, sin duda para el pozo sin fondo del Centro de Contratación de divisas, que ya se tragó, sin la menor eficiencia, un fondo propio que llegó a acumular por cuatro millones de libras, aparte de algunos millones más del Tesoro, directa o

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor-jefe de "El Financiero"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Fernando de los Rios dice que Indalecio Prieto está cultivando la nota sensacionalista

Se teme que esta noche a las doce se declare la huelga de Teléfonos

Madrid, 3 (3,15 t.).—El aviso de huelga del personal de Teléfonos no ha sido retirado, pues si bien los empleados afiliados a la U. G. T. declaran que no secundarán el movimiento, la Confederación del Trabajo mantiene su actitud y esta mañana ha llegado un delegado de Barcelona.

Se anunciaba que la huelga comenzaría mañana por la mañana, pero como de esta forma irían primeramente el personal de tráfico y no los restantes empleados, se ha acordado que el paro dé comienzo esta noche a las doce.

La Compañía ha amenazado con la suspensión al personal que abandone su puesto.

Palabras de Fernando de los Rios

Madrid, 3 (3,15 t.).—En unas declaraciones hechas a un periodista el ministro de Justicia ha dicho que el señor Prieto está cultivando la nota sensacionalista.

Después aludió a la labor que realiza la Comisión agraria y espera que su dictamen sea acogido muy favorablemente.

En Coruña es incendiado e convento de los Capuchinos y se intenta asaltar la residencia de los Jesuitas

Coruña, 3 (3,30 t.).—A la salida de un mitin anarcosindicalista, grupos de asistentes al acto intentaron asaltar la Residencia de los Jesuitas.

Varias parejas de Seguridad salieron al encuentro de los grupos, impidiendo que los revoltosos consumaran sus propósitos.

Poco después sonaron las sirenas de los barcos produciendo gran alarma en la población.

La gente se lanzó a la calle para averiguar el origen de la alarma, sabiéndose que un grupo de mozalbetes había asaltado el convento de los Capuchinos que se encontraba vacío.

La fuerza pública hizo uso de las carabinas disparando contra los asaltantes.

Resultaron heridas nueve personas, aunque no de gravedad.

Después los grupos de exaltados prendieron fuego al edificio que quedó reducido a cenizas, amenazando el fuego destruir toda la manzana.

Más tarde se formó una manifestación que no se trató de impedir y que se dirigió de nuevo a la Residencia de los Jesuitas.

Al llegar los manifestantes frente al convento, ya éste estaba rodeado por guardias civiles y de Seguridad, los que impidieron que se llevase a cabo el incendio.

Maura se marcha a descansar unos días

Madrid, 3 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación va a emprender un viaje para descansar tres días.

El señor Maura se propone regresar a Madrid el martes próximo.

Durante su ausencia se encargará del despacho del ministerio el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Resultados definitivos de las elecciones en algunas provincias

Madrid, 3 (3,30 t.).—Se conocen algunos resultados definitivos de las elecciones en provincias, entre ellas las siguientes:

Avila, don Claudio Sánchez Albornoz, y don Angel Torres, de la conjunción republicano socialista; don Francisco Barne Salinas y don Nicasio Pelayo, de la Agrupación Republicana.

El candidato don José Malmerino protestó el acta de don Francisco Agustín por desempeñar el cargo de inspector de Primera enseñanza.

Albacete, don Antonio Pelao Oñate, de la conjunción; don Edmundo Alfaro, radical socialista; don Antonio Fabra Rivas, socialista; don Esteban Mirasol, de Acción Republicana y don Rodolfo Viñas, socialista.

El primer puesto por las minorías lo ha alcanzado don José Aicaráz González, radical socialista.

Los despidos del Banco Central

Madrid, 3 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo se ocupa del asunto del Banco Central, donde han sido despedidos 300 empleados.

En caso de una ratificación de poderes por el Parlamento, los ministros socialistas continúan en el Gobierno

Madrid, 3 (3,30 t.).—“El Socialista” habla de la reunión celebrada anoche por la Agrupación socialista, y aplaude el acuerdo adoptado de que los ministros del partido en caso de una ratificación de poderes por el Parlamento, continúen formando parte del Gobierno.

La reunión tuvo lugar en la Casa del Pueblo y presidió el acto Lucio Martínez.

Intervinieron en los debates Manuel Cordero, Besteiro y Largo Caballero.

Sahagun fué el primer pueblo que proclamó la República

Madrid, 3 (4,15 t.).—El director general de Correos visitó esta mañana al presidente del Consejo reclamando para el pueblo de Sahagún alguna distinción por haberse comprobado que fué la primera población donde se proclamó la República y no en Eibar, como se aseguraba.

Visita de despedida del ex embajador de Francia

Madrid, 3 (4,15 t.).—El ex embajador de Francia Mr. Corbin visitó esta mañana al señor Alcalá Zamora entregándole las cartas de despedida.

El presidente y dicho diplomático mantuvieron una conversación afectuosísima.

Don Niceto ha dicho que el Gobierno ha invitado a un almuerzo de despedida al señor Corbin en el Hotel Ritz con asistencia de varios diplomáticos.

Va se han pedido los billetes para los diputados

Madrid, 3 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno ha encargado al Congreso le remita las estadísticas de votación para analizar hasta dónde sea posible su significación, con propósito de deslindar la política nacional y no la de partidos.

El señor Alcalá Zamora ha pedido ya los billetes para los diputados, haciéndose el contrato por seis meses.

Después las Cortes renovarán el contrato por el tiempo preciso.

Comisión de diputados electos

Madrid, 3 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de Diputados electos por León, y entre los cuales figura el subsecretario de Fomento.

La entrega del busto de la República

Madrid, 3 (4,30 t.).—Esta tarde el director de la Escuela de Cerámica hará entrega al jefe del Gobierno del busto a la República que ha de ser distribuido entre las escuelas.

Los representantes cordobeses visitan al ministro del Trabajo

Madrid, 3 (4,30 t.).—La comisión de representantes cordobeses que se encuentra en Madrid, y al frente de la cual figura el señor Vaquero, diputado electo por la circunscripción, estuvo esta mañana en el ministerio del Trabajo.

Expusieron la situación actual en los campos andaluces, donde el ganado se ve abandonado.

El señor Largo Caballero manifestó que se habían dictado normas jurídicas y legales sobre el problema del campo, pero que ya estos hechos pasan a la jurisdicción del ministro de la Gobernación.

Está convencido de que la Confederación es la que trabaja para dar la batalla a los Jurados Mixtos, llegando incluso sus afiliados a ofrecerse por menos jornal de lo acordado por los Jurados.

En las minas de Río Tinto se reducen los días de trabajo

Madrid, 3 (4,30 t.).—El señor Bergamín, en nombre de la empresa minera de Río Tinto ha comunicado al Gobierno que acepta la reducción de días de trabajo en las cuencas mineras antes de llegar al despido del personal.

Los obreros no aceptan la intervención del delegado de Trabajo

Madrid, 3 (4,30 t.).—El ministro de Trabajo, hablando este mediodía con los periodistas, les dijo que va a enviar un delegado suyo a Zaragoza para que se decida cuál ha de ser el que intervenga para la solución de la huelga en las fábricas de industrias químicas, ya que los obreros no quieren pactar con el delegado del Trabajo.

Los cambios

Libras, 51,10.

Francos, 41,45.

Dólares, 10,50.

En Logroño no ha habido necesidad de declarar el estado de guerra

Madrid, 3 (4,30 t.).—A la hora de costumbre, los informadores visitaron al ministro de la Gobernación.

El señor Maura confirmó que se marchaba unos días fuera con objeto de descansar y que regresará a Madrid el martes.

Después dió cuenta del estado de los conflictos sociales en provincias.

Dijo que en Coruña se ha restablecido hoy la tranquilidad, y que en Logroño la situación era anoche bastante grave.

A las cuatro de la madrugada lo llamó el Gobernador de aquella provincia pidiendo la autorización para resignar los poderes y declarar el estado de guerra, en caso necesario.

Después no fué preciso llegar a este estado de excepción y hoy ha comunicado el gobernador que la huelga se ha solucionado.

A la una de la tarde ha vuelto a hablar con Logroño enterándose el ministro de que los obreros habían entrado al trabajo.

En Granada también quedó solucionada

la huelga y los obreros se reintegraron a sus puestos.

En Málaga continúa la huelga general, aunque ésta se desarrolla pacíficamente.

Con respecto al conflicto de Teléfonos espera que no llegue a plantearse, añadiendo que ha salido una comisión de Barcelona para ocuparse de este asunto.

En caso de que no haya arreglo, el conflicto pasará a ser de su jurisdicción y se ocupará del mantenimiento del orden público.

Comunicó después el señor Maura que según las últimas noticias el subsecretario de Gobernación señor Ossorio ha salido triunfante en las elecciones por Ciudad Real.

Uno de los periodistas le interrogó si era cierto que el señor Calvo Sotelo había sido elegido por Orense, y contestó:

—No tengo noticias concretas sobre ello, pero desde luego los datos que conozco lo dan como triunfante.

Marcelino Domingo facilita un avance del catálogo de obras artísticas vendidas al extranjero

Madrid, 3 (5,15 t.).—El ministro de Instrucción ha facilitado este mediodía a los periodistas una relación de obras y objetos artísticos vendidos por los centros religiosos de España al extranjero y que se exponen en los museos.

Entre ellos figuran 40 cuadros del Greco y otros autores célebres y otros muchos objetos de gran valor artístico.

Ante las protestas que ha provocado su disposición de protección del patrimonio artístico nacional, el ministro ha encargado al Centro de Estudios Históricos conficione un catálogo de obras de la Iglesia que desde la desamortización hasta hoy se encuentran en el extranjero.

La relación entregada hoy a los periodistas es un avance de dicho catálogo.

Esta tarde se celebra Consejo de ministros

Madrid, 3 (5,15 t.).—Esta tarde a las cinco y media se reúnen los ministros en Consejo.

El señor Aazaña ha anunciado que llevará a la reunión los decretos que tiene anunciados.

El ministro ha manifestado que esta mañana conferenció con el general de la octava región el que le comunicó que en Coruña reina tranquilidad.

Se van a construir dos buques-argibes para la Campsa

Madrid, 3 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha firmado una disposición señalando las bases para sacar a concurso la construcción de dos buques-argibes para la "Campsa".

La huelga de Teléfonos ha sido aplazada por 24 horas

Madrid, 3 (5,30 t.).—Interrogado el ministro de Comunicaciones por los informadores ha dicho que los Sindicatos Únicos han acordado aplazar la huelga en Teléfonos 24 horas.

Agregó el señor Martínez Barrios que de Barcelona viene una delegación para tratar del conflicto y que espera se llegue a una solución satisfactoria.

Uno de los informadores insinuó que esta huelga tiene un carácter marcadamente catalanista, y el ministro afirmó que en caso de que estallara, en Cataluña sería donde alcanzaría mayores proporciones, tanto que muy bien pudiera localizarse en aquella región.

También manifestó que el Sindicato autónomo de Teléfonos, en el que figuran los empleados de Teléfonos más antiguos, ha solicitado que en las negociaciones que se realicen con la empresa, se tenga en cuenta sus reivindicaciones.

En Sevilla y Badajoz se repetirán las elecciones

Madrid, 3 (5,30 t.).—Se tienen noticias oficiales de que en las circunscripciones de Sevilla y Badajoz habrá que repetir la elección el día 12.

Además se conocen los resultados definitivos de la jornada electoral por los escrutinios hechos en Alicante, Avila, Cáceres, Sevilla (provincia), Valladolid, Soria, Málaga, Navarra, Salamanca, Huelva, Huesca, Jaén, Castellón, Gerona y Guadalajara.

Serrano Batanero presidirá la sesión preparatoria de las Cortes

Madrid, 3 (5,30 t.).—Ante el secretario de la Junta del Censo, han comenzado hoy a recibirse las credenciales de los diputados electos.

A las nueve y cinco ya obraban en poder de la Junta la credencial del señor Serrano Batanero, siguiendo las de los señores Martín González y Ortega y Gasset.

El señor Serrano Batanero, elegido por Guadalajara, como primero que ha presentado su credencial, presidirá la sesión preparatoria de las Cortes.

A las doce de la mañana se presentaron las credenciales del conde de Romanones, don Abilio Calderón, Fanjul, Cortés, Redondo, Blanco, Sánchez Covisa, don José María Alvarez Mendizábal y don Manuel Hilario Ayuso.

En Barcelona habrá nuevas elecciones para cubrir los puestos

Barcelona, 3 (6,15 t.).—Esta mañana ha terminado el escrutinio electoral de Barcelona y su provincia.

Los datos no han modificado los ya conocidos.

Como ninguno de los candidatos por las minorías ha obtenido los votos necesarios, el día 12 se celebrarán nuevas elecciones para cubrir dos puestos.

El proyecto de Estatuto catalán

Barcelona, 3 (6,30 t.).—Mañana se reunirá la ponencia del Estatuto catalán para hacerse cargo del proyecto de la subponencia que habrá de someterse al pleno de la Diputación el jueves de la semana próxima.

Se ha vuelto a reproducir el conflicto de los campesinos

Barcelona, 3 (6,30 t.).—Por incumplimiento por parte de los obreros de las bases estipuladas entre patronos y campesinos, se han suspendido los trabajos en Llobregat y el radio de Barcelona.

El Ayuntamiento de Lugo dimite como protesta por ilegalidades descubiertas en el escrutinio

Lugo, 3 (6,15 t.).—Oficialmente se sabe que el Ayuntamiento de esta capital ha presentado ante el presidente de la Audiencia su dimisión colectiva, como protesta por ilegalidades cometidas anoche en el escrutinio electoral.

También se propone presentar querrelas contra el fiscal de la República, el jefe de Administración local y el Gobernador civil, acusándolos de haber realizado en acordado contubernio manejos para sacar triunfantes su candidatura.

A los Profesores de Orquesta

AVISO

Rogamos a todos los profesores de ambas sociedades, e incluso a los no asociados, asistan el domingo día 5 a las once de la mañana, al local social del Centro Filarmónico para tratar de asuntos de gran interés para la clase, entre ellos el relacionado con la magna Asamblea que el próximo día 6 se celebrará en Madrid con carácter nacional.

LA COMISION

Gestiones de la Federación Gremial Cordobesa para la solución del conflicto obrero

El presidente de esta entidad, don José Carrillo Pérez continúa recibiendo de los elementos de la capital y la provincia que la integran, peticiones encaminadas a que por todos cuantos medios sea posible se gestione la rápida solución del actual estado de cosas que de modo tan radical y sensible se refleja en el desenvolvimiento del comercio y la pequeña industria. Atento el señor Carrillo Pérez a aludidos requerimientos y velando siempre por la defensa de las legítimos intereses de sus representantes, ha estimado pertinente formular y dirigir nuevos despachos telegráficos al señor Presidente del Gobierno provisional de la República y Ministros de Trabajo y Fomento encareciéndoles una inmediata solución al complicado problema de las huelgas que venimos padeciendo acentuado por el anuncio de la general para el próximo lunes, y que de prolongarse mucho tiempo acarrearía la

ruina de pequeños industriales y comerciantes con quebranto también para la economía nacional.

He aquí el texto del despacho dirigido por el señor Carrillo Pérez.

“Madrid, madrugada, tres destinatarios. Presidente Gobierno Provisional de la República, Ministro Trabajo y Previsión y Ministro Fomento.

Tengo el honor de confirmar a V. E. mi despacho de ayer en demanda solución problemas sociales Córdoba y su provincia y al hacerlo me permito ampliarlo en el sentido de que según las noticias a mí llegadas de mis representados, pequeños comerciantes e industriales, de no darse una inmediata y rápida solución a los aludidos problemas que haga en entrar en marcha normal el desenvolvimiento del Comercio, multitud de ellos se verán bien a su pesar y sin que esto suponga la menor amenaza ni se interprete como argumento para incitar a V. E. en la necesidad de suspender en su actuación como mediadores entre el productor y el consumidor por tener agotadas todas sus resistencias y disponibilidades económicas, así como sus créditos, con lo cual a nuestro modesto entender sobre la ruina de esta clase contribuyente que en todo momento se encuentra propicia a laborar por el bien de la patria, se agudizaría el problema por la falta en muchos casos de este tan imprescindible elemento en el desenvolvimiento de la vida de los pueblos.

Confiadamente aguardan las clases de mi representación de su acendrado amor patrio que aún con los mayores sacrificios se apreste a adoptar rápidas y eficaces medidas que traigan la normalidad a toda esta provincia de que tan necesitada se halla.

Salúdale respetuosamente, José Carrillo Pérez.

OCASION VERDAD

Pijamas caballero, desde 9 pesetas y para niño, desde 5,50, Albornoces desde 10 pesetas, Sábanas de baño desde 4,50, Toallas grandes desde 0,75, y grandísimas desde 1,50 pesetas, Bañadores desde 0,60, Camisetas para hombre, desde 0,75 en adelante, Calzoncillos cortos desde 2 pesetas, Camisas percal para caballero desde 3 pesetas, Trajes hechos de dril lavable desde 17 pesetas, de otómán crudo a 25 y de esterilla ya lavados a 33 pesetas, Blusas guayaveras crudas desde 7 pesetas, Pantalones bien confeccionados desde 5 pesetas.

Todos estos ventajosos precios, únicamente se encuentran en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

Informaciones de hoy 4

CONTESTANDO A UNA INSIDIA

El periódico de la plaza de la República, publicó el pasado sábado día 27 uno de los artículos que en serie y siguiendo su táctica viene dedicando para difamar a cuantos pertenecen al Partido Republicano Autónomo, en el que acumulaba sobre el señor Guerra Lozano un espíritu ruín de venganza contra el pueblo de Obejo, por las censuras que hubiera podido dirigirle en un mitin algún exaltado orador de aquel pueblo venganza que según *piadosamente* indicaba el aludido periódico, se traducía en entorpecer y dilatar la concesión del crédito para la construcción de la carretera.

De la veracidad de las afirmaciones hechas en aquel artículo pueden juzgar nuestros lectores por el documento que a continuación transcribimos:

"En la ciudad de Córdoba a tres de julio de mil novecientos treinta y uno, en el despacho oficial del señor Presidente de la Excmo. Diputación se reunieron el que ocupa este cargo don José Guerra Lozano; don Eusebio Barrios Herruzo, alcalde de Obejo, y don Sebastián Ruiz Corlado, propietario del mismo pueblo; don José Jiménez de la Cruz, ingeniero director de la Sección de vías y obras; don Jerónimo Martín Peñasco, ingeniero encargado de las obras del camino vecinal "De Obejo a su estación", y don Joaquín de Velasco y Natera, Asesor jurídico de la mencionada Corporación provincial.

Por el señor Guerra Lozano se manifestó que había citado a los señores Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Obejo al objeto de aclarar lo que haya de cierto en las manifestaciones contenidas en un suelto publicado recientemente en el periódico "Política", de las que parece desprenderse que por la presidencia de la Diputación se ponen dificultades para la concesión de un adelanto de fondos para la construcción del referido camino vecinal, y en el deseo del señor presidente de que quede claramente determinada su actuación en el asunto y cada cual soporte las responsabilidades derivadas de su intervención, requirió a los señores ingenieros presentes para que hicieran historia de lo ocurrido.

Don Ramón Martín Peñasco, como encargado de la construcción de la referida vía, hace constar que como medio de solucionar la carencia de fondos en que se encontraba el Ayuntamiento y para remediar en

lo posible la aguda crisis obrera, aconsejó a los miembros de la Comisión gestora que por entonces estaba hecho cargo de la administración municipal de Obejo que solicitaran la concesión del aludido adelanto de fondos por el importe de un kilómetro de dicho camino, para lo que habían de ofrecer la garantía personal, a falta de otras, de varios vecinos de la localidad, de reconocida solvencia; que así se efectuó ofreciendo las firmas de seis vecinos del pueblo; y cuando estaba en tramitación, sin la menor demora el expediente respectivo al adelanto, se presentaron varios de los fiadores, manifestando ante el señor Guerra Lozano que por haber cambiado la Comisión gestora y haberse constituido el Ayuntamiento, retiraban su prometida garantía por haberla prometido exclusivamente en consideración a las personas que formaban dicha Comisión gestora.

Ante lo sucedido, y para evitar la posible repetición, el mismo señor propuso al alcalde y algún funcionario del Municipio que le acompañaba, la conveniencia de formular nueva petición del adelanto a la que acompañaría un escrito en que los vecinos que hubieran de ofrecer su garantía lo hicieran así constar sobre sus firmas. Que así se ha hecho mediante certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Obejo en sesión extraordinaria del día veinte y cinco de junio próximo pasado, a la que se acompaña escrito de tres vecinos de la localidad que ofrecen su garantía, cuyo escrito llevan también fecha del mismo día veinte y cinco de junio.

El señor Guerra Lozano manifiesta que recuerda perfectamente todo lo expuesto por el señor Martín Peñasco y muy especialmente que al presentar el Alcalde de Obejo el certificado y escrito de que se ha hecho mención, hubo de prometerles que de ello daría cuenta a la Comisión gestora en la primera sesión que se celebrase, lo que aún no ha podido tener efecto por haberse verificado la última el día veinte y tres del referido mes de junio, y no haberse celebrado aún ninguna otra, por lo que es evidente que en nada ha faltado a su promesa y que si alguna demora ha sufrido el asunto, únicamente se debe a la retirada de la garantía primeramente ofrecida.

El señor Alcalde de Obejo hace constar que todo lo que hasta ahora expuesto por el señor Martín Peñasco y por el señor Presi-

dente de la Diputación es rigurosamente exacto, por lo que él es completamente ajeno al suelto periodístico de que ha hecho mención y que su único deseo como el de todo el pueblo de Obejo es ver terminado el camino lo antes posible y poder dar solución a la crisis de trabajo que en el mismo se atraviesa, a cuyas manifestaciones se adhiero el señor don Sebastián Ruiz Corlado.

El señor presidente interviene para manifestar que su propósito es el de cooperar a la pronta terminación del camino vecinal de que se trata, para lo que asesorado por los técnicos de la Corporación, se está tramitando al mismo tiempo que la concesión del adelanto, y por haber terminado el plazo de ejecución de las obras la incautación de las mismas que permiten las disposiciones legales vigentes, con lo que sobre la prontitud en su ejecución se conseguirá un manifiesto ahorro para el Ayuntamiento, que sólo tendrá que contribuir con la diferencia entre el tipo de subasta y el importe de la subvención y anticipo que la Diputación otorga.

Leídas las manifestaciones que preceden, sus autores se ratifican en ellas firmando en prueba de conformidad todos los presentes.

José Guerra Lozano, Eusebio Barrios Herruzo, Sebastián Ruiz Corlado, José Jiménez de la Cruz, Jerónimo Martín Peñasco, Joaquín de Velasco y Natera.

X

Por nuestra parte, no queremos hacer comentario alguno para juzgar la actitud de los que así se conducen en el ejercicio de la augusta misión que a la prensa corresponde, dejando que cada lector haga el que crea más apropiado.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y nutre, curándose a seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



EN LA AUDIENCIA

Resultados del escrutinio general de las elecciones en la provincia

La labor de la Junta Provincial del Censo

Ayer continuó sus tareas la Junta provincial del Censo, para el escrutinio general de las pasadas elecciones.

Presidió la Mesa el señor Escribano Codina, figurando como vocales don Eduardo López de Rozas, don Manuel Guerrero Aguilar, don Juan de la Cuesta Costi, don Francisco Amián Gómez, don Francisco Belmonte y González Abreu, don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, don Antonio Ruiz Diéguez, don Manuel Ortiz Egea, don Manuel Sánchez Arca, don Francisco Tarradas Nogareda y don Perfecto García Conejero. Secretario el señor López y López.

Como en las sesiones del día anterior no se registró protesta ni incidente alguno.

Terminó el recuento a las siete de la tarde, quedando firmadas las actas correspondientes por la Junta del Censo.

Resultado de las elecciones en la provincia

Ayer dimos cuenta del resultado de la elección en Córdoba, donde se han emitido 17.636 sufragios.

En la provincia el número de votantes se elevó a 109.746, siendo por tanto necesarios para poder ser proclamado reunir 21.949 sufragios.

He aquí el resultado del escrutinio general:

CANDIDATOS ELECTOS	VOTOS
Don Juan Díaz del Meral	71.626
" Juan Morán Bayo	57.610
" Francisco Azorín Izquierdo	56.115
" Wenceslao Carrillo	55.556
" Martín Sanz Díez	54.562
" Gabriel Morén	53.696
" Vicente Hernández Rizo	50.358
" Francisco Zafra Contreras	49.129
" Ramón Carreras Pons	40.584
" Antonio Jaén Morente	40.178
Además obtuvieron sufragios:	
Don José Luna Gañán	36.972
" Rafael Delgado Benítez	36.830
" Manuel Ruiz Maya	32.224
" Rafael Sánchez Guerra	31.869
" Ramón Rubio Vicente	31.595
" Blas Infante Pérez	26.607
" José Medina Togores	14.768
" José Gallegos Rocafull	14.614
" Manuel Hilario Ayuso	9.235
" Fernández Castillejo	2.968
" Antonio Ferras Márquez	8.797
" Manuel Adame Misa	5.421
" José Bullejos Sánchez	4.759
" Diego López Cúbero	4.305
" Laudalino Moreno	3.611

Obtuvieron además sufragios don José Sánchez Guerra, don Ramón Franco, don Alfonso Portas Rubio, señorita Victoria Kent, don Alejandro Lerroux, don Fernando de los Ríos, Casanellas, Rada, Caballero y otros.

Quedan por tanto proclamados diputados electos los ya citados señores que figuran con negrita en esta relación.

El general Sanjurjo pasó ayer para Madrid

Procedente de Sevilla pasó ayer por Córdoba en automóvil, el director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo Sacanell, que fué comisionado por el Gobierno provisional de la República para resolver la cuestión social de Andalucía.

La noticia del paso del general Sanjurjo sólo la conocían el coronel del 18.º tercio de la Guardia civil y los primeros jefes de las comandancias de Caballería e Infantería, que salieron a la carretera general para cumplimentarle.

Según nuestros informes el director general de la Guardia civil, perfectamente informado de cuanto ocurre en el campo andaluz y en las ciudades, expondrá la situación ante el Gobierno para la adopción de las medidas que estime pertinentes.

La estancia en nuestra capital del general Sanjurjo fué brevísima, pues a los pocos momentos de su llegada continuó el viaje a Madrid.

Sucesos y denuncias

Caida desgraciada

En la plaza de San Pedro tuvo la desgracia de caer al suelo la niña de nueve años Rafaela Umbria Palacios, que resultó lesionada.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde fué curada de heridas contusas en la región parietal izquierda y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curada pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

De una pedrada

Rafael Salcedo Moreno, de 6 años se encontraba jugando con otros niños en el tejear enclavado en el sitio conocido por la Cruz del Padre Roelas.

Recibió una pedrada y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Los conflictos obreros

El gobernador civil recibió anoche a los representantes de la prensa diaria y les manifestó que se ocupaba con gran interés de la resolución de los conflictos obreros pendientes, para lo cual había celebrado nuevas reuniones con patronos y representantes de los obreros, para buscar fórmulas de concordia que dieran fin a la situación angustiosa porque atravesamos.

Dijo el señor González Andía, con relación a la huelga de oficiales peluqueros y barberos, que había sido designado árbitro para la resolución del pleito el inspector del Trabajo don Emilio Iznardi, el cual ha sido encargado de dictar un laudo que tendrá carácter ejecutivo para ambas partes.

En el conflicto de metalúrgicos también actuará como árbitro el referido señor Iznardi y para el pleito de los herreros, será designado árbitro un abogado cordobés de gran prestigio.

También se reunieron en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia el Presidente de la Hermandad de Labradores don Manuel Guerrero, el de la Asociación de Arrendatarios agricultores y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba y la representación del Sindicato de Campesinos, para solucionar la situación en que se hallan con motivo de la denuncia que hicieron del pacto de trabajo concertado hace unos días y en el que intervino el jurado mixto.

Manifestó el gobernador que había recibido instrucciones del ministro de Trabajo y en virtud de ellas, creía posible que el pacto aprobado sufra alguna modificación por cuanto el señor Largó Caballero sostiene el criterio de que como los jurados mixtos sólo tienen carácter provisional, sus fallos pueden ser apelados cuando una de las partes se crea perjudicada, como en este caso ocurre con un sector importante obrero, como los del Sindicato de Campesinos.

Hoy por la mañana a las once se celebrará una nueva reunión en el despacho del gobernador a la que asistirán, para lograr llegar a un acuerdo definitivo, además de los representantes de los organismos antes citados, una representación de la Cámara Oficial Agrícola.

Esperamos de todos, que el buen criterio se imponga y acabe de una vez una situación angustiosa que sólo conduce a la ruina de Andalucía y al desasosiego en millares de hogares humildes.

Según versiones de la Federación provincial de campesinos el paro se extiende no sólo a los pueblos que constituyen la Federación, sino a otros, como Villafranca, El Carpio, Villa del Río y otros.

DE RE DOCENTE

Una interesante conferencia de don Antonio Gil Muñiz

En la escuela de la calle de Saravias se celebró ayer tarde a las siete la inauguración de la exposición de trabajos escolares de los alumnos normalistas y niños de la graduada aneja.

Al simpático acto asistieron numerosos maestros y alumnos de los distintos centros de enseñanza.

La exposición es interesantísima siendo una verdadera lástima que las condiciones del local no hayan permitido mayor lucimiento a las instalaciones.

Después en el patio de la escuela y ante escogidísimo público de ambos sexos el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñiz pronunció una interesantísima conferencia desarrollando con singular maestría y elocuencia el siguiente tema: "El material de enseñanza y la educación activa".

Presidieron el acto el alcalde accidental don Juan Palomino Olalla, los inspectores de Enseñanza, don José Prieto López, don Teodoro Hernández Sanjuán, y don Alfredo Gil Muñiz, doña Rosario del Riego de Font, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Ramón Carreras Pons, don Moisés Andrés López, don José Guerrero, don Luis Carreras y don Isaac de Francisco Villalba.

Antes de comenzar su disertación el señor Gil Muñiz, hizo uso de la palabra el alcalde accidental para expresar en nombre del Ayuntamiento que el pueblo de Córdoba se mostraba satisfecho de la labor docente realizada por la Normal y su escuela aneja, cuya mejor prueba acababan todos de admirar. Añadió que el premio de esa labor lo recibirán en sus conciencias juntamente con la tranquilidad del deber cumplido.

Don Antonio Gil Muñiz expresó su agradecimiento a la autoridad municipal y demás personas que habían honrado el acto con su asistencia, destacándose como nota cordial la dada por sus compañeros del Magisterio en la denodada labor que realiza contra la incultura.

Refiriéndose a la exposición recién inaugurada dijo que era una cosa extraordinaria dentro de su modestia y sencillez, que con su carácter incompleto llevaba a todos los espíritus la inquietud y el anhelo hondo para llegar a la perfección.

Dijo que las exposiciones suelen ser cosas insinceras que hay que transformar con nuevos materiales, con el taller, etc., y so-

bre todo con la sinceridad del niño, viéndose toda su labor desde el principio hasta el fin.

—Elogió la actitud del nuevo régimen, uno de cuyos primeros actos fué corregir las muchas falacias pedagógicas que circulan, que con gran lujo de detalles expuso y rebatió con sólidos argumentos demostrativos de la profundidad de los conocimientos pedagógicos adquiridos por el señor Gil Muñiz en su constante estudiar y en sus viajes de práctica por España y el Extranjero.

Finalizó su hermosa conferencia diciendo que está decidido a proseguir su labor con todo el calor de su vida, dando por ella todo lo que es y siempre al servicio de la escue-

la de Córdoba y excitó a todos los presentes a que le secunden en esa cruzada hermosa que hará efectiva una nueva Córdoba grande y esplendorosa. Pidió la ayuda del Ayuntamiento para que enfrente con todo su afán el problema de la enseñanza, sin regateos de ninguna especie y se realice la labor escolar precisa para que nos ponga a la altura de los pueblos más civilizados.

El señor Gil Muñiz fué aplaudido al finalizar su hermosa conferencia.

Finalmente el señor Palomino pronunció breves palabras para felicitar al docto director de la Escuela Normal de Maestros, por la hermosa lección pedagógica que acaba de desarrollar.

EL JUSTICIERO

CUENTO

La señora de Vertbois ganaba su pan con el sudor de su frente, en calidad de vendedora en una lujosa perfumería del centro de París. Todos los días, al salir del establecimiento, tomaba el "Metro" en la estación de Maurice Chevalier para regresar a su casa, y a diario se encontraba en el coche en presencia de un joven moreno, correctamente vestido, que aprovechando las apreturas, la oprimía desconsiderablemente, y de vez en cuando la pellizcaba con osadía sin nombre.

En vano trataba la señora de Vertbois de escapar a las innobles manipulaciones del atrevido joven. Con obstinación diabólica, el triste individuo la aguardaba todas las tardes en el andén de la estación y subía tras ella. La señora de Vertbois pensó al principio en dar un escándalo y denunciar al innoble maniático a la vindicta pública; pero reflexionó que en casos tales siempre es la víctima sobre quien recae principalmente la mayor parte del ridículo y de la vergüenza. Antes de correr este riesgo, prefirió contárselo a su marido.

—¿Sabes—le dijo—que hay un desvergonzado que me falta al respeto en el "Metro"? El señor Vertbois puso una cara muy contrariada.

—¿Estás segura? ¿No será una equivocación tuya? En la apreturas del "Metro" no tiene nada de particular que haya contactos involuntarios.

—No; no estoy equivocada. Lo hace queriendo, y si quieres convencerte ven un día conmigo, y verás que no se pellizca a una mujer involuntariamente.

—Puede que tengas razón. Pero ¿qué quieres que haga yo?

—¿Qué pregunta! Quiero que vengas con-

migo, y cuando veas lo que pasa le des un recorrido a ese atrevido.

Y como observara que su marido no acogía la idea con gran entusiasmo, le dijo burlona:

—¿Es que tienes miedo?

—¿Miedo yo?... No; pero sabes que no me gusta montar en el "Metro". Ahora, que si te empeñas, iré.

Al día siguiente el señor Vertbois acompañó a su mujer a la estación de Maurice Chevalier.

—Procurarás—le había dicho ésta—que él no se dé cuenta de que vienes conmigo. Lo mejor es que tú te vuelvas de espaldas, y cuando empiece sus manejos yo te avisaré con el codo.

Convenidas así las cosas, bajaron separadamente al "Metro", y montaron en el tren, seguidos del joven, quien al poco tiempo se consagró a su tarea habitual, hasta llegar un momento en que la señora de Vertbois se creyó obligada a dar a su marido el codazo convenido. El marido, vuelto de espaldas, parecía completamente ajeno a cuanto ocurría en torno suyo.

Por lo visto no había sentido el aviso de su mujer, porque no hizo el menor ademán de volverse. Otro codazo más fuerte produjo el mismo negativo resultado. Otro..., un codazo más violento..., y nada. El marido seguía sin advertir los desesperados llamamientos de su mujer, la cual, separándose rápida del atrevido joven, hizo un brusco movimiento para ver qué motivaba la desatención de su marido. Entonces fué cuando toda la verdad apareció a sus ojos en su horror sombrío: olvidando la misión sagrada que le había sido confiada, insensible a los codazos, el justiciero pellizcaba odiosamente a una damita.

Bernard Gervaise

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Lerroux en otras declaraciones dice que su partido apoyará cualquier Gobierno que se forme, siempre que sirva los intereses de la República

El Fiscal de la República se querrela contra los que han calumniado

Madrid, 4 (1,30 m.).—El Fiscal de la República señor Elola ha publicado una nota en la que dice que al conocer los conceptos calumniosos que se le han dirigido a él y a otras personalidades por los elementos de Lugo derrotados en las elecciones constituyentes atribuyéndoles represalias por caciquismo, ha ordenado al fiscal de la Audiencia provincial de aquella provincia interponga contra cada uno de los firmantes del manifiesto las oportunas querrelas criminales a fin de que comprueben sus afirmaciones acerca de irregularidades electorales que se dicen cometidas.

Agrega además que las Cortes Constituyentes dictarán el fallo inapelable respecto a las actas de los diputados por Lugo.

La preocupación la constituye ahora la elección de Presidente de la República durante el funcionamiento de las Cortes

Madrid, 4 (2,15 m.).—En vísperas de reunirse las Cortes Constituyentes comienza a preocupar la cuestión de la elección del primer presidente de la República.

Es motivo de preocupación la ausencia de este poder durante los debates parlamentarios, porque puede ponerse en peligro al Gobierno, y en ese caso se pregunta la opinión a quién harían entrega del poder.

Se ha lanzado la idea de elegir presidente de la República, como caso excepcional en la sesión de apertura de la Asamblea después de aprobarse las actas y queden las Cortes legalmente constituidas.

Se supone que en uno de los próximos Consejos se ocuparán los ministros de este importante extremo.

El diputado que ha sacado más votos

Madrid, 4 (2,15 m.).—El diputado que ha obtenido mayor número de votos en toda España ha sido don Narciso Vázquez Lamo por Badajoz.

Ha llegado a sumar 134.664 votos, cifra jamás alcanzada por nadie.

Franco mejora

Madrid, 4 (2,15 m.).—Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió el comandante Franco, al que hoy se le ha levantado el vendaje.

Funcionario fallecido

Madrid, 4 (2,30 m.).—Esta mañana ha fallecido don Manuel Muñoz, Jefe de Registros del Banco de España, bibliotecario del Consejo de Diputados de Madrid.

Un artículo que está siendo muy comentado

Barcelona, 4 (2,30 m.).—“La Vanguardia” publica un artículo firmado por Gaziel titulado “El Diluvio”.

Dice que las pasadas elecciones han constituido en Barcelona un verdadero diluvio de izquierdas, y que aunque en Madrid también ha llovido, ha sido de otra manera más suave.

Hace consideraciones para deducir que Castilla y más particularmente Madrid es la que ha demostrado tener un más claro sentido del momento.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Un fenómeno extraño

Santa Pola, 4 (2,30 m.).—Hoy se ha registrado un extraño fenómeno elevándose rápidamente el nivel del mar.

Quedaron inundadas infinidad de viviendas de la playa, a donde llegó el agua a alcanzar dos metros de altura.

Se ahogaron numerosos animales domésticos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La alarma producida por el fenómeno en el vecindario ha sido extraordinaria.

Esplá habla de la proyectada huelga de Teléfonos

Barcelona, 4 (2,30 m.).—El gobernador refiriéndose a la proyectada huelga de Teléfonos dijo que el Sindicato ha retirado el aviso del conflicto, cuyo planteamiento aplaza hasta que regresen los delegados que salieron para Madrid.

Se han introducido muchas enmiendas al anteproyecto de Constitución pública

Madrid, 4 (2,30 m.).—Un vocal de la Comisión Jurídica Asesora que colabora en la redacción del proyecto de Constitución, ha dicho que el publicado ha sido modificado en casi todos sus artículos y que lleva ya bastantes enmiendas.

Entre otras modificaciones figuran las siguientes:

Suspendiendo las facultades de los Ayuntamientos para mancomunarse.

En cuanto a las garantías, se han establecido algunas que no pueden suspenderse nunca, como es la inviolabilidad de la correspondencia.

Se establece que cuando los hijos sean ilegítimos, solamente se ponga hijos.

Los alumnos de las escuelas no podrán obligar a los maestros a que les dé enseñanza religiosa.

Todavía no está decidido nada sobre si el sistema será bicameral y el nombramiento de vicepresidente de la República.

Se suprimen los indultos generales y se dispone que tanto los indultos como la amnistía sean siempre objeto de una ley.

Se creará una subcomisión que actuará para regularizar la capacidad jurídica de la mujer sobre los hijos ilegítimos fuera de matrimonio a los efectos de investigar la paternidad.

El Código penal está muy adelantado y constituye una honda reforma del Código del 1870.

Lo que dice Largo Caballero

Madrid, 4 (1,15 m.).—Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de Ministros.

Al llegar el presidente, no hizo ninguna manifestación de interés.

Largo Caballero comunicó que tenía que hacer una salvedad sobre el decreto de la jornada de ocho horas, haciendo constar que en las minas la jornada era de siete horas, pero que ahora será de ocho teniendo en cuenta la competencia en el precio.

Agregó que así seguirá hasta que dictamine la comisión nombrada al efecto y de acuerdo con las empresas.

Los demás ministros no dijeron nada.

En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó un decreto reorganizando el ministerio de la Guerra

Madrid, 4 (1,30 m.).—Al terminar esta noche el Consejo de ministros don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

JUSTICIA. Decreto adaptando el Código de Justicia militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

MARINA. Se aprobó un decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

INSTRUCCION. Nombrando decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno y designando el delegado del Gobierno que ha de asumir la dirección del Patronato a favor de don Eduardo Chicharro.

Prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Decreto sobre los cursillos profesionales para el ingreso en el Magisterio.

GOBERNACION. Nombrando Gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Ruiz.

Idem de Cáceres a don Máximo C. Cajal.

Decreto reorganizando la asistencia de enfermos psíquicos.

Concediendo el título de "Muy ejemplar" a la ciudad de Sahagún.

Reorganizando el patronato de la Escuela de Reforma de Carabanchel Bajo que se denominará "Reformatorio de Menores de Madrid".

ECONOMIA. Decreto señalando las normas para modificar algunos preceptos del reglamento del Consorcio de Panaderos de Madrid.

Estableciendo las bases del sistema arancelario a favor de la construcción de automóviles nacionales, a base del fomento de la industria del montaje.

TRABAJO. Ratificando el decreto último regulando las bases de trabajo.

Decreto dictando reglas sobre el régimen de Cooperativas.

GUERRA. Concediendo abono de tiempo del servicio al destacamento de Cabo Jubi.

Derogando el decreto de 8 de mayo de 1930, disponiendo que se incorporen los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios.

Decreto concediendo la vuelta al servicio

activo a los inspectores de la Armada.

Nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Martos.

Concediendo varias medallas de Sufrimientos por la Patria.

Destinando a los mandos de los regimientos de Caballería números 5 y 9 a don Ezequiel López y don Román Cano.

Proveyendo los cargos de interventores en los servicios de intervención en la segunda y terceras regiones.

Nombrando a varios coroneles de ingenieros para los mandos de que se indica.

Confirmando en sus cargos a los directivos de las Academias de Caballería e infantería.

Decreto reorganizando el ministerio de la Guerra.

Dictando reglas para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación.

Decreto sobre la situación de los militares que prestan servicios en las empresas de Ferrocarriles".

Lerroux afirma que prestará su apoyo a cualquier Gobierno que se forme

Madrid, 4 (3,30 m.).—El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones al enviado de "La Voz", de Montemayor.

Don Alejandro se muestra extrañado de las manifestaciones que se hacen por algunas personalidades contra la posibilidad de que él pueda presidir un Gobierno y no sabe a qué atribuir esta actitud.

Declara que lleva sobre muchas personalidades la ventaja de no tener ambiciones de gobernar, lo que quisiera cuanto más tarde mejor.

Agrega que han desbrozado el camino y que seguirán haciendo lo propio ante cualquier situación nueva que surja.

No tiene idea de cómo se ha de formar el futuro Gobierno, pero hace constar que cuando llegue el momento, y sea cual sea la filiación de sus componentes, está dis-

puesto a prestarles todo su apoyo, sin imponer otra condición que la de que sirvan los intereses de la República.

Se asombra de la hostilidad con que se quiere acoger un posible Gobierno radical, cuando éste es un partido puramente republicano.

Únicamente le satisface el prestigio que en estos momentos va recobrando España en el extranjero y le es grato sobre manera recibir mensajes de felicitación de los pueblos americanos.

Han regresado a Barcelona los delegados de la Telefónica

Madrid, 4 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que reina tranquilidad en Coruña y Logroño.

También comunicó que los dos delegados sindicalistas enviados por Barcelona para intervenir en el conflicto de la Telefónica, han regresado esta misma noche a la ciudad condal.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
 DE FIBRA DE COCO
 FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Manifestaciones del alcalde de Barcelona

Madrid, 4 (1,15 m.).—El alcalde de Barcelona ha manifestado que todavía no se ha resuelto el asunto del empréstito, pero que espera solucionarlo muy en breve.

Esta noche regresará a la capital catalana y no volverá a Madrid hasta el día 12, con objeto de asistir a la apertura de las Cortes.

Entrega de un busto del Presidente

Madrid, 4 (1,15 m.).—En el domicilio del señor Alcalá Zamora se ha verificado esta tarde la entrega del busto del presidente, por el Centro Cultural hispanoamericano.

El busto, obra de Jacinta Higueta, le fué entregado por el Gobernador civil y el director de la Escuela de Maestros.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35. Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La mejor playa del Sur

VERAÑO ECONÓMICO

Los jefes más expertos de toda clase de negocios comprenden la importancia de los datos suministrados por los productos de la Compañía de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
Folleto y demostraciones gratis - Accesorios

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA PRODUCTO ESPAÑOL

Publicación autorizada por la Editorial Castro. - Madrid

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 3 de Junio.

En veinte y cuatro horas

Temp. m. al sol y al aire libre	39°80
• a la sombra	29°80
• mínima	17°60
• media	23°70
Oscilación	12°20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	8'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	752'10
Temperatura a la sombra	20'00
• de termómetro humedecido	16'40
Tensión del vapor	11'70
Humedad relativa	67'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	271'00

OCASION: Vestiditos para niños a 0,75 pesetas. Peleles a 1,10 y calcetines niños, desde 0,20 en EL METRO y sus Sucursales

FOLLETIN DE "LA VOZ"

462

ORTEGA Y FRIAS

—Eso he dicho, que estás triste, y es verdad... ¿Por qué lo niegas?... ¡Dios de Dios!

Este lenguaje brusco no probaba que estuviese enfadado el hidalgo, sino que tenía la costumbre de hablar así, y como para que de esto no quedase duda, acercó a su hija, se inclinó y estampó en su pura frente un beso de ternura inmensa.

—No niego—dijo la joven.

—Sí.

—Soy dichosa lo mismo que siempre.

—Pero tu alegría ha desaparecido.

—Me veis sonreír...

—Pocas veces, y tu sonrisa es melancólica.

—No lo sé.

—Apenas hablas, y alguna vez ha sucedido que ni siquiera oigas mis palabras, que han quedado sin contestación.

—Me perdonareis si me he distraído, cometiendo así contra mi voluntad una falta de respeto.

—¡Respeto!—exclamó con tono de impaciencia el hidalgo—. ¡Que el infierno me trague!... ¡He dicho alguna vez que quiero que me respetes?... Lo que siempre he deseado, lo que te he pedido no es respeto, sino ternura, cariño, un amor como el que yo tengo para tí... ¡Respeto!... María, esta palabra me hace daño.

—¿Acaso no os amo como siempre os amé?

—Sí.

—Entonces...

—Pero estás triste y yo tengo derecho a conocer la causa de tu tristeza.

—Padre mío...

—Siempre he sido torpe, porque Dios no ha querido darme entendimiento, y sabes que lo he reconocido así porque nunca he tenido vanidad; pero cuando se trata de mi hija no soy torpe, y cuando te miro penetro hasta el fondo de tu alma, y a pesar de la escasez de mi entendimiento adivino lo que sientes y lo que piensas. Ten

EL GRAN TIRANO

459

Sus rojos y frescos labios se entreabrían constantemente para sonreír con expresión de una bondad y de una ternura infinita.

Su talle era esbelto y sus formas admirablemente modeladas.

La otra persona que habitaba allí, era una criada de bastante edad y de aspecto que revelaba la sencillez, la bondad y la honradez a toda prueba.

No tenían con la vecindad ninguna relación y se concretaban a saludar cuando en la calle los encontraban, a los habitantes de los cercanos edificios.

Su sistema de vida no podía llamar la atención de nadie, pues nada de particular tenía.

Todas las mañanas muy temprano salían la joven y la sirvienta envueltas en largos mantos.

Iban a una de las primeras misas al templo de San Martín, volviendo a su morada.

La anciana sirvienta arreglaba inmediatamente el almuerzo.

Después salía el hidalgo, puesto que lo era, y entonces iba al templo, se colocaba siempre en el rincón más oscuro, se arrodillaba, inclinaba la cabeza y rezaba fervorosamente.

Siempre permanecía más de una hora en aquel santo lugar.

Entonces se marcaba más en su semblante la expresión dolorosa, y alguna vez pudieron verse dos lágrimas que se escapaban de sus ojos.

En la estación del invierno, si no llovía, al salir del templo, el hidalgo se iba a pasear fuera de la población, andando mucho, con paso firme y ligero, y buscando siempre los sitios donde no había ninguna persona.

A la hora de comer volvía a su vivienda.

Por la tarde paseaba otra vez.

Cuando el sol se ocultaba se le veía entrar en su casa.

Cenaban, hablaban el hidalgo y la joven, y una hora después se entregaban al reposo.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

COMPRARÍA

o alquilaría 150 metros de valla para cercado de un bar al aire libre. Razón en esta Administración.

En el Puesto de **SANDALIO VIDAL**
EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, París y todas farmacias

CAJAS y ENVASES DE CARTÓN

FÁBRICA ELECTRO-MECÁNICA

Julio Romero de Torres, 17 - Córdoba

LA CASA DE MODA PARA COMPRAR MUEBLES

El exceso de venta nos obliga A VENDER A PUERTA CERRADA. Si encontráis cerrado en Gutiérrez de los Ríos, número 58, está la llave. Para informes de precios llamar al TELÉFONO 2-5-3-3

Aprovechar la ocasión de comprar barato

REALEJO, 66

Lea V. **LA VOZ**

DIARIO REPUBLICANO

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

460

ORTEGA Y FRIAS

Sus conversaciones eran siempre dulces, cariñosas, las más agradables.

En aquellos momentos era cuando se desgarraba el entrecejo del hidalgo y se permitía sonreír.

La joven no cambiaba, porque a todas horas tenía el contento propio de los pocos años.

La tranquilidad de aquella familia no se había alterado.

No tenían ninguna ambición, ni necesitaban más goces que los de su propia ternura.

Empero llegó un día en que sucedió algo extraordinario.

Casi de repente se vió que la joven estaba pensativa.

Sus distracciones fueron en aumento, y al cabo de una semana pasaba una y otra hora en el jardín, silenciosa y como triste, y a veces tan preocupada que no se apercebía de la presencia de la sirviente cuando pasaba por su lado.

Su entrecejo se arrugó más que de costumbre.

Nadie lo sabía.

Tampoco nadie se apercebía en algunos días de la tristeza de la joven; pero al fin el hidalgo debió hacer observaciones que le infundieron sospechas, porque dijo:

—¿Qué le sucede a mi hija?

Observó.

Convencióse de que no se había equivocado.

Su entrecejo se arugó más que de costumbre.

Disimuló.

Así la situación llegó a ser violenta, no era posible que se prolongase.

Pasó un mes.

El hidalgo dijo:

—Quiero salir de dudas, porque así no puedo vivir con tranquilidad.

Una vez decidido a poner en claro lo que no entendía, esperó a que llegase la noche.

Cenaron.

A solas quedó con su hija.

EL GRAN TIRANO

461

Interrumpiendo su antigua costumbre, en vez de entablar la conversación, se puso en pie.

Empezó a pasearse por el aposento.

Cruzó los brazos.

Sobre el pecho inclinaba la cabeza.

De vez en cuando y de reojo miraba a la joven.

Esta había quedado inmóvil.

También su cabeza se inclinaba.

Quizá no echaba de menos la conversación.

Habíase entregado a sus pensamientos.

No se apercebía de la actitud de su padre.

Así transcurrió media hora, que al hidalgo debió parecerle medio siglo.

Por fin se detuvo frente a la joven y dijo:

—María.

La hermosa niña se estremeció violentamente.

Poco faltó para que exhalase un grito.

Hubírase dicho que dormía y que la habían despertado repentina y bruscamente.

Levantó la cabeza.

Miró a su padre.

Y otra vez quedaron silenciosos.

Después de algunos minutos preguntó el hidalgo:

—¿Estás enferma?

—No, padre mío—respondió María dulcemente.

—¿Que no estás enferma?...

—No, a Dios gracias.

—¡Tripas de Lucifer!... Pues no lo entiendo... Si tu salud es buena, si no nos ha sucedido ninguna desgracia, si no hay motivo para creer que ningún peligro nos amenace, si hacemos la misma vida que siempre, si yo te amo lo mismo, si nadie te molesta, si no sufres ninguna contrariedad, ¿por qué estás triste?

—¡Triste!—murmuró la joven con tono de extrañeza.

Y se entreabrieron sus labios para sonreír con una dulzura sin igual.